



AUTOINFORME DE SEGUIMENTO

Grao en Linguas e Literaturas Modernas

Curso Académico: Curso 2019-2020

- Plan de Melloras
 - Abertas Curso 2019-2020
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - Criterio 2 - Información e transparencia
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - Finalizadas Curso 2019-2020
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - Criterio 2 - Información e transparencia
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - [AM-1](#)
 - [AM-3](#)
 - [AM-5](#)
 - [AM-6](#)
 - [AM-7](#)
 - [AM-8](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - [AM-2](#)
 - [AM-9](#)

- Plan de Melloras
 - Abertas Curso 2020-2021
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - [AM-9](#)
 - [AM-11](#)
 - Criterio 2 - Información e transparencia
 - [AM-12](#)
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - [AM-1](#)
 - [AM-2](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - [AM-3](#)
 - [AM-4](#)
 - [AM-5](#)
 - Outros criterios
 - [AM-6](#)
 - [AM-7](#)
 - [AM-8](#)
 - [AM-10](#)
 - Finalizadas Curso 2020-2021
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - Criterio 2 - Información e transparencia
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

| <u>1. DATOS DO TÍTULO</u> | |
|---|--|
| Denominación do título | Grao en Linguas e Literaturas Modernas |
| Mencións/Especialidades | Literatura Francesas, Lingua e Literatura Italianas, Lingua Portuguesa e Literaturas Lusófonas, Filoloxía Románica |
| Universidade responsable administrativa | Universidade de Santiago de Compostela |
| En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s | |
| Centro responsable | Facultade de Filoloxía |
| Centro/s onde se imparte | Facultade de Filoloxía |
| Rama de coñecemento | Artes e Humanidades |
| Número de créditos | 240 ECTS |
| Profesión regulada | non |
| Modalidade de impartición | Presencial |
| Curso de implantación | 2009/2010 |
| Data acreditación ex ante (verificación) | 22/06/2009 |
| Data renovación acreditación | 15/09/2017 |

2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO:

Estándar: O programa formativo está actualizado e implantouse de acordo coas condicións establecidas na memoria verificada.

Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos realizou conforme a memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

1.1.- O título mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina, avances tecnolóxicos e científicos, necesidades socioeconómicas e requisitos da profesión.

Aspectos a valorar:

- O perfil formativo/egreso do título mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito académico, científico e profesional e, no seu caso, segundo as necesidades e requisitos da profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración

Tal y se explica en el Informe de Renovación de la Acreditación (de aquí en adelante IRA) del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (de aquí en adelante GLLM), el título mantiene su vigencia académica, científica y profesional, promoviendo el desarrollo de las diversas competencias generales y específicas de los estudiantes detalladas en dicho informe. El plan de estudios se ha desarrollado durante el curso 2019-2020 conforme a lo establecido en la memoria verificada hasta marzo de 2020, en que la situación generado por el COVID-19 probó la interrupción de las clases presenciales: desde ese momento, la docencia tuvo que ser impartida por el profesorado de modo telemático.

Como se analiza pormenorizadamente en el apartado 1.4., el perfil de los estudiantes que acceden al GLLM es coherente con las previsiones iniciales: proceden mayoritariamente del Bachillerato, aunque en el curso 2019-2020 también han ingresado 2 estudiantes procedentes de la formación profesional (3%) (INF.CIUF-2019-2020). Pese a que el número de matriculados (76) en el curso 2019-2020 arroja un dato menor que el del curso anterior (84), el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción ha sido, en cambio, más elevado (74 estudiantes en el curso 2019-2020 frente a 77 estudiantes en el curso 2018-2019 [IN04G]). Los estudiantes procedentes del bachillerato tienen una nota media de 8,49 (IN06G) lo que supone una media superior a la del curso 2018-2019 (8,14); los estudiantes procedentes de Formación Profesional tienen una media de 7,14. La media global se inscribe desde el curso 2014-2015 en una línea de progresión.

Los estudiantes de nuevo ingreso.

El interés y la relevancia del GLLM sigue siendo evidente desde su implantación en el curso 2010 y su consolidación, en el presente undécimo curso, es perceptible en los datos de matrícula. De las 75 plazas ofertadas se han cubierto la totalidad, como sucede desde el curso 2012-2013 (IN01G), con una matrícula de nuevo ingreso (76 estudiantes en el curso 2019-2020) inferior a la del curso 2018-2019 pero similar a la de otros cursos: en el curso 2014-2015: 80 estudiantes; en el curso 2015-2016: 78 estudiantes; en el curso 2016-2017: 84 estudiantes; en el curso 2017-2018: 75 estudiantes (IN03G). Por otra parte, la mayoría de los estudiantes acceden al GLLM por **matrícula de nuevo ingreso por preinscripción** (estudiantes que se matriculan en primer curso de un plan de estudios por primera vez), lo que revela el carácter vocacional de los nuevos estudiantes: 77 estudiantes en el curso 2014-2015; 76 en el curso 2015-2016; 79 en el curso 2016-2017; 74 en el curso 2017-2018; 77 estudiantes en el curso 2018-2019 y, finalmente, 74 estudiantes en el curso 2019-2020 (IN04G), lo que supone en este último curso un 97,36% de preinscritos en 1ª opción matriculados por 1ª vez (IN10G). La **tasa de ocupación** es de 98,67% durante el curso 2019-2020, inferior a la del curso 2018-2019 (102,67%), pero coincidente con la del curso 2017-2018 (98,67%), lo que muestra una estabilidad muy positiva en el número de estudiantes de nuevo ingreso, si se tienen en cuenta los cursos anteriores

(101,33% en el curso 2013-2014; 102,67% en el curso 2014-2015; 101,33% en el curso 2015-2016; 105,33% en el curso 2016-2017).

La matrícula general del GLLM durante el curso 2018-2019 fue de 288 estudiantes (IN02G), inferior a la del curso 2018-2019. Supone una evolución que parece indicar una disminución del número de estudiantes, ya que en el curso 2013-2014 hubo 251 estudiantes; 280 estudiantes durante el curso 2014-2015; 289 estudiantes durante el curso 2015-2016; 309 durante el curso 2016-2017 y 308 durante el curso 2018-2019 (IN02G). Esta disminución se puede deber a los datos positivos en el aumento de la tasa de graduación desde el curso 2018-2019, circunstancia que tendrá que ser confirmada durante los siguientes cursos. No obstante, este dato está en contradicción con el aumento de la duración media de los estudios, tal y como se analiza en el apartado 6 del presente informe (IN02G; INF 16).

El porcentaje de **estudiantes extranjeros entre los matriculados** está en aumento de una manera constante en los últimos cinco cursos, llegando al 6,6% en el curso 2019-2020, un dato que contrasta con el 1,73% del curso 2015-2016, el 3,24% del curso 2016-2017, el 4,87% en el curso 2017-2018, o el 5,84% en el curso 2018-2019 (IN08G), y que indicaría una progresión anual clara a lo largo de varios cursos. El porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia con respecto al número total de estudiantes matriculados, aunque es todavía muy minoritario, muestra también una tendencia ascendente en los últimos cursos: 1,3% durante el curso 2017-2018; 1,62% durante el curso 2018-2019 y 2,08% durante el curso 2019-2020 (IN09G).

Satisfacción de los egresados

En general, los egresados muestran un grado creciente de satisfacción general con la titulación en estos cuatro últimos años: 3,09 (en el curso 2014-2015); 3,16 (en el curso 2015-2016); 3,23 (en el curso 2016-2017); 3,54 (en el curso 2017-2018); 3,20 (en el curso 2018-2019). No existen todavía datos respecto a la docencia del curso 2019-2020 (IN41G).

En lo que se refiere a la docencia recibida, los estudiantes expresan una satisfacción medio-alta, pero relativamente estable (3,96 en el curso 2019-2020; 3,89 en el curso 2015-2016; 3,89 en el curso 2016-2017; 3,84 en el curso 2017-2018; 4,10 en el curso 2018-2019) (IN46G). Todos los índices de satisfacción descienden ligeramente durante el curso 2019-2020, tal vez debido al efecto del confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19.

Perfil de los egresados

Tal como se ha detallado en el IRA, los titulados tienen un perfil mayoritariamente docente, aunque se hace necesaria una formación de postgrado para acceder a la enseñanza secundaria.

Los titulados del GLLM también pueden acceder a la enseñanza del español como lengua extranjera en distintos lugares del mundo, como ocurre con aquellos que se postulan y desempeñan la función de asistentes de conversación en distintos países europeos y luego acceden mediante concurso a la enseñanza secundaria como titulares. Esta circunstancia se da frecuentemente, por ejemplo, con los titulados en Lengua y Literatura Francesas en Francia o con los titulados en Lengua y Literatura Alemanas en los países de habla alemana.

Al perfil anteriormente mencionado se deben añadir todos los perfiles profesionales relacionados con el mundo editorial y con la prensa, la edición de textos, la crítica literaria, la producción editorial, la corrección literaria, la traducción y la colaboración con medios de comunicación. La formación recibida por los titulados los hace idóneos también para desarrollar investigación lingüística y literaria en universidades españolas o extranjeras, así como para ejercer la docencia en Universidades, escuelas superiores o centros internacionales, o asesores culturales, asesores de proyectos relacionados con el patrimonio.... El GLLM habilita a los titulados para ejercer las actividades mencionadas, tras la adquisición de los conocimientos, de las competencias y de las destrezas asociadas a la enseñanza del título,

La tasa de abandono

La tasa de abandono en el curso 2019-2020 ha sido del 33,87%, lo que supone una disminución con respecto a la del curso 2018-2019, que fue del 37,50%. No obstante, sigue siendo una tasa de abandono alta, sobre todo si se tiene en cuenta que la tasa del curso 2018-2019 supuso un incremento considerable con respecto a la de los cursos anteriores: 28,79% en el curso 2014-2015; 23,53% en el curso 2015-2016; 30,16% en el curso 2016-2017; 19,05% durante el curso 2017-2018 (IN40G). Esta tasa de abandono en 2019-2020 es además superior a la de los otros grados de la Facultad de Filología (14,64% en el grado de Lengua y Literatura Españolas; 14,89% en el Grado de Lengua y Literatura Gallegas; 8,24% en el grado de Lengua y Literatura Inglesas) y, por lo tanto, debe ser objeto de una atención continuada por parte de los coordinadores de las Menciones y del PDI del GLLM. Las acciones de mejora AM-1 y AM-2 (curso 2020-2021) incluidas al final de presente informa tratan de indagar en las razones de este hecho.

Por todos estos aspectos, se puede afirmar que el GLLM sigue manteniendo plenamente su validez con respecto a los criterios indicados en la Memoria de Verificación del título.

1.2.- O plan de estudos desenvolveuse seguindo a oferta de módulos e materias previstas na memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas sucesivas modificacións.
- O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndense co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas.
- No seu caso, o curso de adaptación cumpre a súa función en canto á adquisición de competencias e coñecementos, por parte dos estudantes que os cursen e adecúase ao establecido na memoria de verificación do título.
- Participación do alumnado en programas de mobilidade.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración

Oferta de módulos, materias y asignaturas

Los módulos y las materias se desarrollan como está establecido en la Memoria de Verificación.

Las actividades y las metodologías, los programas y los sistemas de evaluación y de calificación están descritos en la programación académica y en las guías docentes de las materias y corresponden a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Permiten a los estudiantes desarrollar las competencias básicas, generales y específicas establecidas en la Memoria de Verificación. De igual modo, la tipología de las actividades formativas se adecúa a lo descrito en la Memoria de Verificación.

No obstante, el desarrollo normal del curso 2019-2020 se vio alterado por el decreto de estado de alarma y el confinamiento domiciliario debido a la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020, y a partir de ese momento la enseñanza pasó a impartirse de manera virtual, haciendo uso de los recursos y medios telemáticos institucionales que la USC puso a disposición de su PDI.

En la secuencia de la declaración del confinamiento, el coordinador del GLLM, con la ayuda de todos los coordinadores de las menciones del GLLM, elaboró cinco informes respondiendo a la RR del 7 de abril de 2020, siguiendo las sugerencias del Rectorado de la USC y del Equipo Decanal de la Facultad de Filología con las respuestas a los cuestionarios que para cada asignatura impartida durante el segundo cuatrimestre, durante el período del confinamiento, remitió el PDI del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas (GLLM). Su síntesis permite reflejar los cambios que tuvieron lugar en las distintas menciones del GLLM.

En el caso de las asignaturas impartidas por varios profesores, el profesor responsable de la misma ha remitido una sola respuesta que refleja la experiencia de los distintos profesores.

Se han tenido en cuenta las materias de cada maior así como las materias optativas de especialización de cada una de las menciones del GLLM.

Los datos se han agrupado por menciones (1, 2, 3, 4, y 5)

1. MENCIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS

MATERIAS ANALIZADAS EN EL PRESENTE INFORME

Las materias analizadas en este informe son las materias del maior o las materias optativas de especialización de la mención de Lengua y Literatura Alemanas del GLLM que se imparten durante el segundo cuatrimestre, a saber:

- G 5081122. Gramática Alemana 1
- G 5081113 Lengua Alemana 2
- G 5081226 Cultura de los países de lengua alemana
- G 5081225 Gramática Alemana 2
- G 5081224 Lengua Alemana 5
- G 5081324 Lengua alemana 8
- G 5081325 Semántica y lexicología Alemanas
- G 5081326 Traducción directa e inversa 1 (alemán)
- G 5081426 Historia de la lengua alemana
- G 5081425 Literatura alemana desde el Naturalismo hasta 1945

- G 5081453 Traducción directa e inversa 3 (alemán)
- G 5081352 Literatura en lengua alemana desde 1989
- G 5081451 Variedades del Alemán
- TFG

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El análisis de las respuestas remitidas por el PDI de la mención de Lengua y Literatura Alemanas sobre la docencia no presencial nos permite afirmar que:

a/ Todas las materias cuentan con un **aula virtual** que está a disposición de los estudiantes y que sirve para comunicarse con ellos.

b/ Todos los profesores de la mención de Lengua y Literatura Alemanas del GLLM han adaptado la programación docente a las metodologías no presenciales. 3 asignaturas de 13 no han considerado necesario modificar los contenidos, ya que no les ha parecido necesario para finalizar las asignaturas, siendo suficientes el campus virtual y los recursos telemáticos a disposición de los estudiantes para cumplir con la programación prevista.

Estas modificaciones fueron comunicadas a los estudiantes, siguiendo las instrucciones de la Resolución Rectoral del 23 de marzo de 2020 sobre la modificación de las guías docentes como consecuencia de la suspensión de la actividad docente presencial.

Todas las materias indicaron la adecuación al calendario académico vigente y la adecuación de la carga de trabajo de los alumnos a la presente situación de confinamiento.

c/ Herramientas utilizadas para la docencia no presencial son, además del aula virtual (en todas las asignaturas), el **correo electrónico** (en todas las asignaturas) y la plataforma **MSTeams** (8 sobre 13), para llevar a cabo video-conferencias o comunicaciones puntuales con los estudiantes, además de **Skype**, **Moodle** (para la entrega de trabajos seguidos de video-conferencias), grupos privados de **Facebook**, **Chats**, y **foros del Aula Virtual**, o **WhatsApp**, medios por los que se han llevado a cabo tutorías y se ha potenciado el uso de los chats para el intercambio de información entre los estudiantes de un mismo curso.

Una gran parte de los profesores han elaborado materiales y actividades específicas para la docencia no presencial tales como

- Presentaciones en PPT
- Ejercicios a través del aula virtual
- Comunicación o envío de trabajos a través del aula virtual y del e-mail
- Clases virtuales a través de Microsoft Teams o Zoom.
- Tutorías virtuales a través de Microsoft Teams.
- Links a recursos online
- Material bibliográfico online

Las tutorías de los **Trabajos de Fin de Grado** se han llevado a cabo utilizando los medios antes mencionados.

d/ Verificación de la existencia en cada materia de canales de comunicación con el estudiantado para la realización de la actividad tutorial.

Todas las materias mantienen canales de comunicación (email, Aula Virtual, MSTeams, Skype, WhatsApp) con el estudiantado para la realización de la actividad tutorial.

Sobre la participación y el desarrollo de la docencia no presencial, los informes muestran una división de opiniones. Por una parte, para varias materias, el desarrollo de la docencia se ocurre de un modo satisfactorio, los estudiantes progresan adecuadamente, mostrando motivación y haciendo esfuerzos para realizar las tareas encomendadas por el profesorado, adaptándose a este tipo de docencia; en otras materias, se indica reiteradamente que la participación es mucho más pequeña que en las clases presenciales y que un determinado número de estudiantes se muestran más inactivos, no reaccionando ni al campus virtual ni a los correos. Se subraya que la docencia no presencial es mucho más fácil con grupos pequeños.

A la pregunta de si consideran la **posibilidad de hacer un tipo de evaluación no presencial** de la materia, las repuestas han sido:

1. Afirmativas (10 de las 13). Entre el PDI que contestó afirmativamente a esta pregunta se han sugerido distintos medios:

Un examen a través del aula virtual en una fecha determinada con un tiempo limitado; exámenes orales realizados a través de MSTeams o Zoom, o un examen grabado si los medios lo permiten.

También se indica que la evaluación no presencial es posible porque se ha reforzado la evaluación continua con entrega de trabajos tutorizados, con la posibilidad de llevar a cabo la parte oral del examen por medio de MSTeams. Por otra parte, en una asignatura se sugiere que la parte oral de la evaluación puede ser sustituida por un trabajo.

En varias asignaturas, se subraya la necesidad de garantizar la correcta identificación de los estudiantes.

2. Admitiendo la posibilidad, pero expresando la dificultad de su realización (3 sobre 13), por distintas razones: Se resalta que la principal dificultad es la conexión a internet, y que la realización de los exámenes depende de los dispositivos técnicos de los que dispongan los estudiantes (que garanticen una igualdad de condiciones entre ellos), así como de los recursos telemáticos a disposición de los profesores; se subraya la dificultad de evaluar un examen de contenidos y garantizar que todos los trabajos sean originales; en los exámenes orales, se resalta la dificultad de garantizar el control en el desarrollo de los mismos (como, por ejemplo, el controlar el número de veces que el estudiante escucha el material del examen).

3. En una asignatura se indicó la imposibilidad de hacer una evaluación no presencial (1 sobre 13).

El PDI expresa la existencia de problemas técnicos que no se han resuelto, siendo la comunicación difícil con un gran número de estudiantes.

Por otra parte, el PDI se hace eco de las reacciones de los estudiantes que indican un exceso de trabajo en la situación compleja de confinamiento dentro de sus hogares.

Una parte del PDI expresa la dificultad de la preparación de la docencia no presencial, por carecer de la formación pedagógica para este tipo de docencia y de la formación técnica necesaria para el manejo de los medios telemáticos empleados.

El PDI expresa el cansancio y el malestar por la cantidad de trámites burocráticos (encuestas/ informes), que sobrecargan a los docentes, cuando ya deben realizar un gran esfuerzo suplementario en la adaptación a la enseñanza no presencial.

Se indica también el cansancio ante la necesidad de contestar repetidas veces a las mismas preguntas.

2. MATERIAS DE LAS QUE NO EXISTE CONSTANCIA QUE SE ESTEN DESARROLLANDO DE UN MODO NO PRESENCIAL

No existe ninguna materia de la mención de Lengua y Literatura Alemana, activa durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019-2020, de la que haya constancia que no se esté desarrollando de un modo no presencial.

3. ACCIONES DE COORDINACIÓN.

El coordinador de la mención mantiene un contacto permanente y fluido con los profesores del área y con la dirección del Departamento a través del correo electrónico, y del MS Teams para detectar e intentar resolver cualquier incidencia que se pueda producir en el desarrollo de las clases no presenciales.

2. MENCIÓN DE LENGUA Y LITERATURA FRANCESA

MATERIAS ANALIZADAS EN EL PRESENTE INFORME

Las materias que dieron lugar a este informe son las materias del maior o las materias optativas de especialización de la mención de Lengua y Literatura francesas del GLLM, que se imparten durante el segundo cuatrimestre, a saber:

- G 5081124. Introducción a la gramática
- G 5081124 Lengua Francesa 2
- G 5081231 Cultura Francesa 1
- G 5081230 Lengua Francesa 4
- G 5081232 Literatura de expresión francesa 1 (narrativa 1)
- G 5081330 Literatura de expresión francesa 2 (teatro)
- G 5081331 Traducción directa e inversa
- G 5081332 Lingüística Francesa 1
- G 5081432 Gramática Francesa 3
- G 5081431 Literatura de expresión francesa 1 (narrativa 2)
- G 5081457 Fonética y Fonología Francesas
- G 5081456 Francés de especialidad
- TFG

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El análisis de las respuestas remitidas por el PDI de la mención de Lengua y Literatura Francesas sobre la

docencia no presencial – que se adjuntan en anexo – nos permiten concluir que:

a/ Todas las materias cuentan con **aula virtual** que está a disposición de los estudiantes y que sirve para comunicarse con ellos.

b/ Si bien todos los profesores adecuaron el contenido previsto de las materias y su metodología a una enseñanza no presencial, sólo las programaciones de ciertas asignaturas (5 sobre 12) fueron modificadas. Estas modificaciones fueron comunicadas a los estudiantes, siguiendo las instrucciones de la Resolución Rectoral del 23 de marzo de 2020, sobre la modificación de las guías docentes como consecuencia de la suspensión de la actividad docente presencial.

Todas las materias indicaron la adecuación al calendario académico vigente y la adecuación de las cargas de los alumnos a la presente situación de confinamiento.

c/ **Herramientas utilizadas para la docencia no presencial** son además del aula virtual (en todas las asignaturas), el correo electrónico (en todas las asignaturas) y la plataforma **Microsoft Teams** (11 sobre 12), para llevar a cabo video-conferencias o comunicaciones puntuales con los estudiantes o **Microsoft Forms** (1 de 12), **Streams** (1 de 12).

Una gran parte de los profesores han elaborado, sin tiempo de preparación previo, materiales y actividades específicas para la docencia no presencial tales como: Presentaciones en PPT; Ejercicios a través del aula virtual; Cuestionario a través de "askabox" (1 sobre 12); Comunicación o envío de trabajos a través del aula virtual y del e-mail; Clases virtuales a través de Microsoft Teams o Zoom; tutorías virtuales a través de Microsoft Teams.

Además del correo electrónico y de Microsoft Teams, también se utiliza WhatsApp para las **tutorías de los Trabajos de Fin de Grado**, que permite al visualizar al estudiante una mejor comunicación y una sensación de mayor seguridad y tranquilidad a la de la comunicación escrita o simplemente auditiva.

d/ **Verificación de la existencia en cada materia de canales de comunicación con el estudiantado para la realización de la actividad tutorial.**

Todas las materias mantienen canales de comunicación (email, Teams, WhatsApp) con el estudiantado para la realización de la actividad tutorial.

A la pregunta de si considera la **posibilidad de llevar a un tipo de evaluación no presencial** de la materia, el PDI ha contestado:

1. Afirmativamente (7 sobre 12 asignaturas)

Entre el PDI que contestó afirmativamente a esta pregunta, los métodos propuestos son varios:

Un examen a través del aula virtual en una fecha determinada con un tiempo limitado; los exámenes orales se podrían realizar a través de Microsoft Teams o Zoom (2 sobre 12), o un examen grabado si los medios lo permiten (2 de 12 asignaturas)

En los informes de varias asignaturas, se expresa la necesidad de garantizar la correcta identificación de los estudiantes.

2. Admitiendo la posibilidad, pero expresando la dificultad de su realización (4 sobre 12),

Por la naturaleza del contenido y la complejidad de las evaluaciones (que deben incluir una multiplicidad de contenidos por ejemplo gramaticales, con una multiplicidad de apartados y de respuestas); por los problemas técnicos con los que se pueden encontrar algunos estudiantes en la comunicación no presencial, lo que se volvería un inconveniente en el caso de los exámenes.

3. En ninguna asignatura se expresó la imposibilidad de llevar a cabo una evaluación no presencial.
4. En 1 asignatura sobre 12, no se contestó a la pregunta sobre la posibilidad de una evaluación no presencial.

El PDI expresa la existencia de problemas técnicos que no se han resuelto, resultando difícil la comunicación con un gran número de estudiantes.

Por otra parte, el PDI se hace eco de las reacciones de los estudiantes que indican un exceso de trabajo en la situación compleja de confinamiento dentro de sus hogares.

Una parte del PDI expresa la dificultad de la preparación de la docencia no presencial, por carecer de la formación pedagógica para este tipo de docencia y de la formación técnica necesaria para el manejo de los medios telemáticos empleados.

El PDI expresa el cansancio con las encuestas y la necesidad de contestar repetidas veces a las mismas preguntas.

2. MATERIAS DE LAS QUE NO EXISTE CONSTANCIA QUE SE ESTEN DESARROLLANDO DE UN MODO NO PRESENCIAL

No existe ninguna materia de la mención de Lengua y Literatura Francesas, activa durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019-2020 de la que haya constancia que no se esté desarrollando de un modo no presencial.

3. ACCIONES DE COORDINACIÓN.

Los profesores de la mención de Lengua y Literatura Francesas del GLLM han decidido reunirse periódicamente por medio de Teams para comentar y tratar de resolver los problemas que pudiesen surgir, reforzando la resolución individual de las dificultades que puedan surgir en cada materia, de la que se encargarán los responsables de cada asignatura.

3. MENCIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ITALIANA

MATERIAS ANALIZADAS EN EL PRESENTE INFORME

Las materias que dieron lugar a este informe son las materias del maior y las materias optativas de especialización de la mención de Lengua y Literatura Italianas que se imparten en el segundo cuatrimestre durante el período de confinamiento, a saber:

- G 5081116 Lengua Italiana 2
- G 5081126 Gramática Italiana 1
- G 5081238 Géneros literarios italianos: lírica
- G 5081237 Gramática Italiana 2
- G 5081236 Lengua Italiana 4
- G 5081336 Literatura Italiana del siglo XIX
- G 5081337 Gramática Italiana 4
- G 5081338 Lengua italiana 6
- G 5081437 Literatura Italiana del XIV
- G 5081438 Literatura Italiana del XIII

- G 5081458 Lexicografía Italiana
- TFG

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Se adjuntan, en el anexo 3, los respuestas remitidas por el PDI de la mención de Lengua y Literatura Italianas sobre la docencia no presencial indicadas. La lectura detallada de dichos informes nos permite afirmar que:

a/ Comprobación que cada materia tiene un aula virtual

En ocho de las once materias del área, los profesores tienen un Aula Virtual disponible para los estudiantes. En el caso de tres materias, los profesores indican que no utilizan el aula virtual: se trata de *Gramática Italiana 4*, *Literatura Italiana del siglo XIII* y *Literatura italiana del XIV*. En el primer caso, la profesora utiliza otros medios para comunicarse con los estudiantes (WhatsApp, correo electrónico, y el teléfono); en el caso de las dos últimas materias, la profesora que las imparte, de trayectoria académica consolidada en la enseñanza de la literatura italiana, no considera el Aula Virtual necesaria, y se comunica con los estudiantes gracias al correo electrónico y al teléfono.

b/ Las guías docentes

Todos los profesores modificaron los contenidos y la metodología de las materias que imparten para adaptarse a la docencia no presencial. Al menos en la mitad de las materias, se ha tratado de adaptaciones y no de cambios substanciales. Se realizaron cambios en los programas de todas las materias, excepto en dos, en las que se optó por no modificar el programa, por no considerarlo necesario.

c/ Herramientas utilizadas para la docencia no presencial

Todos los profesores han proporcionado herramientas, materiales y orientación pedagógica para desarrollar el aprendizaje de los estudiantes de sus materias respectivas en la presente situación de enseñanza no presencial.

En al menos la mitad de las materias, se utilizan recursos audiovisuales, colocados en el Aula virtual, como PowerPoint, para explicar la teoría, con textos, con ejercicios, así como otros recursos audiovisuales (videos que se encuentran en la red, grabaciones audio y video, y grabaciones personales para explicar los ejercicios...).

d/ Verificación de la existencia en cada materia de canales de comunicación con el estudiantado para la realización de la actividad tutorial.

El aula virtual, el correo electrónico y el teléfono son los tres canales utilizados para la realización de las actividades tutoriales con los estudiantes de las materias mencionadas durante el periodo de confinamiento.

A la pregunta de si consideran la **posibilidad de llevar a cabo un tipo de evaluación no presencial** de la materia, los profesores contestan,

a/ en su mayoría, afirmativamente. Las formas de evaluación que plantean son sobre todo la de trabajos escritos de los estudiantes, en los que se puede basar el 100% de la evaluación, si se realizan con el apoyo tutorial de los profesores; también se propone que el examen se lleve a cabo **por correo electrónico** (sin, no obstante, explicar la forma concreta en que se podría realizar). También se ha planteado la posibilidad de enviar un cuestionario virtual además de las prácticas a lo largo de todo el curso, o un trabajo argumentativo escrito; o un trabajo argumentativo escrito y un examen oral por videoconferencia.

b/ En únicamente dos materias se considera que la evaluación no presencial sería difícil, por la extensión de la materia o por la necesidad de no realizar un examen exclusivamente teórico, sino también un examen práctico (sin detallar la razón por la que esto no sería posible de manera no presencial).

c/ Ningún profesor plantea como imposible el llevar a cabo una evaluación no presencial.

Todas las materias se han desarrollado respetando el calendario académico.

Un profesor señala como dificultad la necesidad de replantear los contenidos y la metodología, con material bibliográfico adecuado, al no poder acceder a las bibliotecas de la Universidad. También se considera una dificultad el hecho de que los estudiantes Erasmus extranjeros, en estancia de estudios en la USC, matriculados en las materias de la mención, se hayan marchado repentinamente a sus respectivos países, restableciendo el contacto con el profesor sólo varias semanas después para proseguir el curso, con la consiguiente pérdida de tiempo que ello supuso para el desarrollo de la actividad docente.

Entre los aspectos positivos, se resalta la valoración por parte de los estudiantes de la experiencia de trabajar de una forma autónoma, disponiendo de más tiempo útil para el estudio.

2. MATERIAS DE LA QUE NO EXISTE CONSTANCIA QUE SE ESTEN DESARROLLANDO DE UN MODO NO PRESENCIAL

Todas las materias de la mención se están desarrollando de un modo no presencial.

3. ACCIONES DE COORDINACIÓN.

La coordinadora de la mención mantiene un contacto regular con los otros profesores de la mención para plantear los problemas que van surgiendo y tratar de resolverlos.

Por otra parte, la coordinadora de la mención mantiene contacto regular con los otros coordinadores de las menciones del GLLM a través de un grupo de correo electrónico, un grupo de WhatsApp, y recientemente un equipo de MSTeams, para comentar y tratar de reaccionar, en la medida de lo posible, a las dificultades que surgen en las distintas menciones del GLLM. Las reuniones por este medio son, durante el periodo de confinamiento, muy frecuentes, manteniendo una comunicación fluida entre los distintos coordinadores de las menciones del GLLM.

4. MENCIÓN DE LENGUA PORTUGUESA Y LITERATURAS LUSÓFONAS.

MATERIAS ANALIZADAS EN EL PRESENTE INFORME

Las materias que dieron lugar a este informe son las materias del maior o las materias optativas de especialización de la mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas que se imparten durante el segundo cuatrimestre, a saber:

- G 5081128. Cultura portuguesa
- G 5081117 Lengua Portuguesa 2
- G 5081242 Lengua portuguesa 4
- G 5081243 Cultura de Brasil
- G 5081244 Cultura de los Palop
- G 5081344 Gramática Portuguesa 1
- G 5081343 Literatura Portuguesa 3
- G 5081342 Literatura Brasileña 1
- G 5081444 Literaturas comparadas da Lusofonía
- G 5081443 Sociología de las literaturas de lengua portuguesa
- G 5081360 Pragmática y análisis de textos en lengua portuguesa
- G 5081463 Asesoría y consultoría culturales en la Lusofonía
- G 5081362 Tecnologías Aplicadas a la Lengua Portuguesa

- TFG

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Se adjuntan, en el anexo 4, las respuestas remitidas por el PDI de la mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas sobre la docencia no presencial indicadas. El análisis de dichos informes nos permite afirmar que:

a/ Comprobación de que cada materia tiene un aula virtual

Todas las materias de la mención tienen un Aula Virtual que se usa para comunicarse con los estudiantes. En todas las materias de la mención se utiliza el correo electrónico para la comunicación con los estudiantes.

b/ Las guías docentes

Todos los programas de las asignaturas de la mención, excepto dos, han adaptado su docencia a una enseñanza no presencial y todos los profesores han modificado los contenidos de cada materia. Sin embargo, a diferencia de las otras menciones, en la mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, el cambio no parece haber sorprendido tanto a los profesores, con una preparación mucho más sólida para la comunicación telemática; ya en varias asignaturas se han usado de un modo regular recursos de enseñanza a distancia. Por esta razón, en varias asignaturas se indica que no hubo que cambiar los contenidos por estar ya adaptados para ser impartidos a distancia y ser evaluados de una manera continuada.

En una de las pocas materias (2 de 13) en que se indica que no se ha tenido que llevar a cabo ningún cambio, se aduce el hecho de que, al basarse la materia en el desarrollo de un caso práctico, escogido por el estudiante, este último tiene simplemente que adaptar el caso analizado al cambio de circunstancias.

c/ Herramientas utilizadas para la docencia no presencial

Las materias de esta mención usan **MSTeams** (6 de 13) o **Zoom** (2) para las clases, la comunicación y las exposiciones de los estudiantes. También se usa para las video-conferencias **Skype**, tanto para la docencia como para las tutorías.

El aula virtual es usada en todas las materias. Los profesores también se sirven de Skype (4), o de **chats** para su docencia o actividades tutoriales. Tanto los PowerPoint con audio grabado por los profesores como los recursos Web son mencionados también en varias ocasiones.

d/ Verificación de la existencia en cada materia de canales de comunicación con el estudiantado para la realización de la actividad tutorial.

En el desarrollo de cada materia, por lo tanto, se usan canales de comunicación con el estudiantado, algunas veces para las clases y para realizar las tutoría sobre temas.

A la pregunta de si consideran la **posibilidad de llevar a cabo un tipo de evaluación no presencial** de la materia, los profesores contestan,

1. **afirmativamente** en casi la totalidad de los casos. En muchos casos, la utilización de la evaluación continua parece facilitar la transición a una docencia no presencial. Las posibilidades planteadas son múltiples: mediante un test online con respuestas y tiempo limitado, y eventualmente una prueba oral a través de **MSTeams**; mediante grabaciones de audio, ejercicios, y otras tareas, realizadas por los estudiantes en sus casas, en una asignatura en la cual la oralidad es especialmente relevante; la entrega de tareas y la participación en un foro para la realización de un trabajo final; la posibilidad de evaluar mediante grabaciones, la entrega de ejercicios prácticos y de comentarios; la entrega de ejercicios individuales, ulteriormente expuestos

ante los otros estudiantes a través de MSTeams o Skype; se incide en la posibilidad de usar el email y skype para la entrega de tareas.

2. **La evaluación no-presencial no es percibida como problemática en esta mención a diferencia de lo que ocurre en las otras.**

3. **Ningún profesor plantea la imposibilidad de llevar a cabo una evaluación no presencial.**

No obstante, en las informaciones remitidas se expresan reiteradamente las dificultades encontradas por los profesores y por los estudiantes. Como en las otras menciones del GLLM, las materias apuntan la dificultad de conexión entre los estudiantes y los profesores, que depende del lugar de residencia de los estudiantes, como uno de los mayores inconvenientes.

Entre las dificultades con las que se encuentran los profesores, cabría señalar adaptar las tareas pensadas para clases presenciales; se observa una cierta falta de preparación de los docentes para realizar esa transición.

Todas las materias se han desarrollado respetando el calendario académico.

Entre los **aspectos positivos**, se pone de relieve que la enseñanza no presencial permite un acompañamiento individualizado de los estudiantes y un mejor seguimiento de sus procesos de aprendizaje. Por otra parte, en alguna materia se cita como factor positivo la responsabilidad que se percibe entre el profesorado universitario y entre el estudiantado para que la situación afecte lo menos posible al desarrollo el aprendizaje.

2. **MATERIAS DE LA QUE NO EXISTE CONSTANCIA QUE SE ESTEN DESARROLLANDO DE UN MODO NO PRESENCIAL**

No existe constancia de ninguna materia que no se esté desarrollando de un modo no presencial.

3. **ACCIONES DE COORDINACIÓN.**

La coordinadora de la mención mantiene un contacto regular y fluido con el resto del PDI del área, con el fin de resolver cualquier situación problemática que afecte a los estudiantes de la mención.

Por otra parte, la coordinadora de la mención mantiene un contacto permanente con los otros coordinadores de las menciones del GLLM, mediante un grupo de correo electrónico, un grupo de WhatsApp, y recientemente un equipo de MSTeams, para comentar y tratar de reaccionar, en la medida de lo posible, a las dificultades que surgen..

Sin embargo, por haber recibido diferentes quejas de los estudiantes y por ciertas opiniones recabadas en las encuestas cualitativas, parece necesario llevar a cabo, por parte de la Universidad, una consulta sistemática de la opinión de los estudiantes, que debe complementar a la de los docentes, con el fin de tener una visión de conjunto más matizada y objetiva sobre el desarrollo de la docencia no presencial y sus efectos sobre el estudiantado. Por esa razón este informe de seguimiento incluye una acción de mejora (AM-12 –curso 2020-2021) con el fin de conocer la opinión de los estudiantes de cara a la mejora del planteamiento de la docencia no presencial.

Parte a incluir en la página 11 al final del primer párrafo en el que hay que suprimir simplemente una frase (y al principio del curso 2020-2021) excediendo considerablemente el tiempo inicialmente asignado a la función de los coordinadores de las menciones del GLLM y del coordinador del GLLM."

5. MENCIÓN DE FILOLOGÍA ROMÁNICA MATERIAS ANALIZADAS EN EL PRESENTE INFORME

Las materias que dieron lugar a este informe son las materias del maior de Filología Románica del GLLM, que se imparten durante el segundo cuatrimestre. Las asignaturas que no están mencionadas no tienen alumnos durante el presente segundo cuatrimestre. Dentro de este conjunto, aunque no perteneciente al Grado de Filología Románica se ha clasificado una materia de Movilidad, pero que está impartida por profesores del área de Filología Románica. Del mismo modo, aunque tampoco pertenecientes a la mención de Filología Románica se ha agregado cuatro materias optativas de la facultad, que no pertenecen a la Mención de Filología Románica, y por lo tanto tampoco al GLLM, pero que están adscritas al área de Filología Románica.

- G 5081130. Literatura románica medieval en el contexto europeo
- G 5081248 Literatura Románica Medieval en la cultura contemporánea
- G 5081250 Mitos de la literatura medieval en la cultura europea
- G 5081249 Principios de lingüística románica

Materias de movilidad

- . G 5081901 Las lenguas románicas en la actualidad
- G 5081903B En Catalán, vivir y comunicarse

6. MATERIAS PERTENECIENTES A LOS MÓDULOS OPTATIVOS DE LA FACULTAD

- G 5041814 Lengua rumana 2
- G 5041803 Lengua Catalana 2
- G 5041804 Cultura y Literatura Catalanas

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Se adjuntan en anexo los informes remitidos por el PDI de la mención de Filología Románica y la materias pertenecientes a los módulos optativos de la facultad sobre la docencia no presencial indicadas. El análisis de dichos informes nos permiten concluir que:

a/ Comprobación que cada materia tiene un aula virtual

Todos profesores de la mención se comunican con los estudiantes mediante el Aula Virtual. Solamente en una materia, el profesor se comunica con los estudiantes, que han fotocopiado el dossier sobre el que trabajan, por correo electrónico, manteniendo un contacto fluido con los estudiantes.

b/ Las guías docentes

En la mayor parte de los informes de las materias se indica tanto la programación como los programas de las materias (4 de 4). En cambio en cuanto a los contenidos, los cambios son menos considerables que en otras menciones, tal vez por la naturaleza filológica del trabajo. Los profesores muestran con frecuencia un deseo de mantener lo contenidos de las materias lo más fiel posible al programa inicial. En una de las materias, el profesor indica que sólo ha realizado cambios mínimos, dado que el trabajo había estado determinado en clase, pero haber realizado un nuevo cronograma

En todas las materias las actividades se desarrollaron de acuerdo al calendario académico.

d/ herramientas utilizadas para la docencia no presencial

Todos los profesores han mantenido el contacto con los estudiantes, principalmente mediante el correo electrónico, el aula virtual, MSTeams, y chats, proporcionando herramientas, material o links

para desarrollar algún tema disponible en la red.

e/ Verificación de la existencia en cada materia de canales de comunicación con el estudiantado para la realización de la actividad tutorial.

Todos los profesores han mantenido canales de comunicación con los estudiantes a través del correo electrónico, de MSTeams o del Campus Virtual.

Preguntados sobre la posibilidad de un evaluación no presencial, esta se ha valorado:

1. Positivamente por la totalidad de los profesores que considera esta posibilidad algo factible, principalmente mediante la realización de trabajos, o de ejercicios y un trabajo final

En una materia se expresa el deseo de establecer unas pautas generales para el conjunto de la titulación respecto a la realización de las evaluaciones no presenciales.

2. En una sola materia se indica que la forma de prueba prevista no se va a modificar. Sin embargo en varias asignaturas se incide en la dificultad de esta evaluación, por las dificultades de los estudiantes a acceder a la bibliografía para la realización de los trabajos y por la dificultad de verificar la modalidad de realización de estos exámenes.

3. Un profesor de módulo de las materias optativas de la facultad indica la imposibilidad de una evaluación no presencial, no por la dificultad debida al uso de los medios telemáticos, sino por la imposibilidad de evaluar una competencia oral que no se ha adquirido.

Sin embargo, como en las otras menciones del grado, se incide en las dificultades derivadas del confinamiento, sobre todo la imposibilidad de acceso a fuentes escritas, aspecto fundamental para el trabajo filológico. En las materias de esta mención, también se subraya como una dificultad para la docencia no presencial, la escasa fiabilidad de MSTeams para preservar el trabajo y los materiales de los profesores (posibilidad, por ejemplo, que los estudiantes hagan copias de los PowerPoint cuando se realizan presentaciones). Por otra parte, se resalta igualmente, la dificultad tanto para el profesor como para los estudiantes, de acceder a un material docente adecuado que permita sustituir el material previsto, multiplicando el trabajo del docente. En las materias del módulo de materias optativas de la facultad, se resalta la falta de respuesta de los estudiantes, que quizás sea mayor en este tipo de materias que en las materias de los maiores de las menciones del GLLM.

Todas las materias se han desarrollado respetando el calendario académico.

Entre los aspectos positivos, se valora la capacidad de trabajo de los estudiantes y de no perder el interés en estas circunstancias .

Sin embargo, también en otras materias se tiene una percepción exclusivamente negativa de los efectos del confinamiento: se trasmite menos conocimiento, se pierde el beneficio de interacción personal con el alumnado. En una de las materias de los módulos optativos de la facultad, se resalta que el aprendizaje, la expresión y la comprensión oral de una lengua, es mucho más difícil cuando los estudiantes tienen bajo nivel (menos de B2).

2. MATERIAS DE LA QUE NO EXISTE CONSTANCIA QUE SE ESTEN DESARROLLANDO DE UN MODO NO PRESENCIAL

En todas las materias de la mención de Filología Románica, así como en las materias de la movilidad o en los módulos optativos de la Facultad, se ha seguido desarrollando una docencia de un modo no presencial.

3. ACCIONES DE COORDINACIÓN.

El coordinador de la mención de Filología Románica, mantiene un contacto constante con los distintos profesores que imparten las materias de la mención y con los estudiantes de la mención, tratando con sus compañeros de resolver las dificultades que surgen.

Por otra parte el coordinador de la mención mantiene contacto casi diario con los otros coordinadores de la menciones del GLLM, mediante un grupo de correo electrónico, un grupo de WhatsApp, y recientemente un equipo de MSTeams para comentar y tratar de reaccionar, en la medida de lo posible, a las dificultades que surgen en las distintas menciones del GLLM.

El tamaño de los grupos

No existen datos sobre la media de estudiantes por grupo expositivo en el GLLM para el curso 2019-2020, como tampoco los había para el curso 2018-2019 en el informe IN31G. La media de estudiantes por grupo expositivo fue de 20,28 durante el curso 2017-2018, lo que supone prácticamente el mismo valor que en el curso 2016-2017 (22,29), pero representa un aumento considerable en relación a los cuatro cursos anteriores, en los que la media de estudiantes oscilaba entre 10,19 (curso 2012-2013) y 11,27 (curso 2015-2016) (IN31G).

Esta variación se debe a un cambio en la forma de computar el tamaño de los grupos: hasta el curso 2015-2016, se dividía el número de alumnos matriculados en cada grado por el número total de grupos expositivos o interactivos en los que estaban matriculados. Desde el curso 2016-2017, se computan los alumnos matriculados en cada grado y los grupos de las materias del mayor.

Se poseen en cambio datos actualizados con respecto a la media de alumnos por grupo de docencia interactiva. La media de estudiantes por grupo de docencia interactiva en laboratorio, que durante el curso 2019-2020 fue de 19,63, disminuyó ligeramente respecto al curso anterior (21,43), pero se mantuvo muy por encima de la media de los cursos precedentes: 7,16 durante el curso 2015-2016; 14,63 durante el curso 2016-2017 y 12,74 durante el curso 2017-2018. La media de estudiantes por grupo de seminario muestra, sin embargo, un aumento constante en los cinco últimos cursos: 7,35 durante el curso 2015-2016; 19,53 durante el curso 2016-2017; 18,39 durante el curso 2017-2018; 25,90 durante el curso 2018-2019 y 26,70 durante el curso 2019-2020 (IN32G).

La media de alumnos matriculados en materias de Formación básica y en materias obligatorias por grupo expositivo es de 40,97 en el curso 2019-2020, frente al 49,80 en el área de Artes y Humanidades, siendo además muy inferior a la media de la USC (65,79). Este dato es positivo para el GLLM, ya que la existencia de grupos más reducidos propicia una mayor calidad de la enseñanza (IN55G). La media de alumnos matriculados en materias optativas por grupo expositivo es de 28,59 durante el curso 2019-2020, similar a la del curso anterior 2018-2019 (28,73). Es una media superior a la del Área de Artes y Humanidades (26,08) y levemente inferior a la media de la USC (29,18) (IN56G).

Consecución de las competencias. Satisfacción con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas, los objetivos y las competencias.

La consecución de las competencias es perceptible en la satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida: en el curso 2019-2020 la valoración (en una escala del 1 al 5) ha sido de un 3,96, lo que supone una leve disminución con respecto a la valoración de 4,10 en el curso 2018-2019. Los cursos precedentes arrojan un grado de satisfacción similar: en el curso 2017-2018 fue de un 3,84 y en los cursos 2016-2017 y 2015-2016 de un 3,89 (IN46G).

La satisfacción es muy positiva la mayoría de los aspectos valorados, entre los que sobresalen la ayuda recibida en las tutorías (4,25), el cumplimiento de las programaciones docentes (4,30) y de los cronogramas (4,20), la resolución de las dudas planteadas al docente (4,31) y la actitud comunicativa de los docentes con los estudiantes (4,09) (INF.13).

La satisfacción de los egresados es de 3,2 y muestra una leve tendencia al aumento desde el curso

2014-2015, cuando fue del 3,09. No existen datos respecto al curso 2019-2020 (IN42G).

El Campus Virtual es una herramienta que contribuye al desarrollo de las enseñanzas, de los objetivos y de las competencias de los estudiantes. Con el decreto del estado de alarma y el confinamiento domiciliario en marzo de 2020 esta herramienta se convirtió en un medio esencial para la comunicación fluida con los estudiantes, la puesta a disposición de todo el material teórico y práctico necesario, así como la realización de distintos tipos de pruebas y exámenes durante los procesos de evaluación.

[Si se menciona aquí la utilidad del Campus Virtual, quizá también habría que hacer lo mismo con MS Teams y decir simplemente que en el contexto de confinamiento fue la plataforma institucional utilizada por los profesores para proseguir con la impartición de las clases por vía telemática, celebrar tutorías y mantener la comunicación con los alumnos].

Al margen de la docencia ordinaria, durante el curso 2019-2020 la actividad formativa dirigida a los estudiantes ha sido complementada con la organización intensiva de multitud de eventos por parte de las distintas menciones del GLLM, a fin de aumentar los conocimientos culturales y lingüísticos, así como las competencias de los estudiantes:

En la mención de Lengua y Literatura Alemanas se organizaron los siguientes eventos.

1. “A longa noite do TFG”, organizado por el DAAD (Servicio de Intercambio Académico Alemán) y la Facultad de Filología. Fecha: 13 de febrero de 2020. Se organizaron una serie de seminarios, impartidos por docentes de la Facultad de Filología, en los que se trataron todos los aspectos relevantes en la planificación, estructuración y redacción de un Trabajo Fin de Grado. El evento, al que asistieron estudiantes de todos los grados impartidos en la Facultad de Filología, tuvo una gran acogida y fue valorado de manera muy positiva por el estudiantado.

2. Celebración del ciclo de cine y exposiciones: “Aos 30 anos da caída do muro de Berlín: Historia e Memoria”, organizado por el DAAD (Servicio de Intercambio Académico Alemán), la Facultad de Filología, el Centro de Lenguas Modernas y el grupo Hispona. Fechas de celebración: 1 de octubre a 26 de noviembre de 2020.

El área de Lengua y Literatura Italianas organizó: 1. El Día Europeo de las Lenguas: participación en el proyecto plurilingüe. Fecha: 26 de septiembre de 2019. Organizado por: Profa. A. Ceccarelli; 2. Un taller de lectura (prácticas opcionales de lectura, 6 horas, fuera de horario), dirigido a los estudiantes de Lengua italiana 1. Fecha: noviembre-diciembre 2019. Organizado por el Profesor B. Buono y la Profesora A. Ceccarelli. 3. Participación en “A longa noite do TFG”, para todos los estudiantes de la Facultad de Filología (13 de febrero de 2020). Participación en el evento con una conferencia, “A posta en escena. Como presentar o TFG ante o tribunal avaliador”, impartida por la Profesora M. Sanmarco y con el asesoramiento lingüístico de la Profesora Ceccarelli.

El área de Lengua portuguesa y Literaturas Lusófonas organizó un aula Abierta, “A máquina do mundo”, Henrique Komatsu”, el 19 de noviembre 2019 (evidencia: <https://brasilgaliza.wixsite.com/brasilgaliza/copia-aulas-abertas>), derivado de esta participación: Galiza: Elogio da Sombra, do Frio, do Vento e da Chuva (<https://komatsu.blogspot.com/2020/02/galiza-elogio-da-sombra-do-frio-do.html>). También se publicó en el sitio BrasilGaliza, para el uso didáctico del alumnado del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas: *Estudos lusófonos*; dir. de C. Villarino Pardo y M. Barcellos Pereira da Silva. Contiene los temas siguientes:

1. El Indigenismo, hoy: Betty Mindlin (antropóloga y escritora brasileña): <https://brasilgaliza.wixsite.com/brasilgaliza/betty-mindlin>; Magda Pucci (música e investigadora brasileña): <https://brasilgaliza.wixsite.com/brasilgaliza/magda-pucci>

2) “Instituciones de la Cultura y el COVID-19”: Marco Lucchesi (Presidente de la Academia Brasileña de las Letras): <https://brasilgaliza.wixsite.com/brasilgaliza/institui%C3%A7%C3%B5es-da-cultura-a-crise>; Josélia Aguiar (Directora de la Biblioteca Mario de Andrade, de São Paulo, y Curadora de la Fiesta literaria Internacional de Paraty-Brasil): <https://brasilgaliza.wixsite.com/brasilgaliza/jos%C3%A9lia-aguiar>; Antonio Maura

(director del Instituto Cervantes en Rio de Janeiro): <https://brasilgaliza.wixsite.com/brasilgaliza/post/institui%C3%A7%C3%B5es-da-cultura-no-brasil-e-a-crise-da-covid-19instituto-cervantes-de-r%C3%ADo-de-janeiro>

El área de Filología Románica, que informa de todas sus actividades en su página web (www.usc.gal/filrom), colaboró activamente en el mantenimiento de <https://www.medievalitis.com/es/>, un portal web de divulgación de noticias y eventos relacionados con los Estudios Medievales. Por otra parte, y con la intención de difundir de una manera especial las investigaciones de los investigadores más jóvenes, en 2018, 2019 y 2020 (aunque durante este año tuvo que adoptar un formato telemático), el área de Filología Románica apoyó la realización de un congreso, organizado por doctorandos de la Facultad de Historia y de la Facultad de Filología, para los estudiantes, que se celebra todos los años con el título genérico de "O caminho do medievalista" <https://elcaminodelmedievalista.wordpress.com/>

Participación del estudiantado en los programas de movilidad

El porcentaje de estudiantes recibidos a través de programas de movilidad sobre el total de matriculados en el GLLM es del 10,07% durante el curso 2019-2020. Supone un leve aumento con respecto al curso anterior (9,42% durante el curso 2018-2019), lo que implica un cambio en la tendencia descendente que se observaba en los cuatro cursos anteriores: 11,04% durante el curso 2017-2018; 11,33% durante el curso 2016-2017; 16,43% durante el curso 2014-2015 y 25,50% durante el curso 2013-2014 (IN18G). Es un dato positivo que, sin embargo, se debe confirmar aún con los datos del próximo curso.

No existen datos para el curso 2019-2020, como tampoco sobre el curso anterior, en relación al porcentaje de estudiantes del GLLM enviados a otras universidades mediante programas de movilidad. Los últimos datos son del curso 2017-2018: el porcentaje fue de 6,82%, lo que supuso una disminución en relación a los dos cursos anteriores (8,65% en el curso 2015-2016 y 7,77% en el curso 2016-2017) (IN17G-PC-08).

Tampoco existen datos del curso 2019-2020 sobre la satisfacción de los estudiantes salientes con respecto a los programas de movilidad. Durante el curso 2018-2019 la satisfacción fue de 3,40, un grado de satisfacción más alto que en los cursos anteriores, rompiendo la tendencia a la disminución de la satisfacción detectada en los años pasados: 3,37 en el curso 2014-2015; 3,24 en el curso 2015-2016; 3,13 en el curso 2016-2017; 2,81 en el curso 2017-2018 (IN15G).

Tampoco existen datos sobre la satisfacción de los estudiantes entrantes en los programas de movilidad (5040_P.Ind_2019-2020). Es normalmente alta (4,14 durante el curso 2014-2015; 4,19 durante el curso 2015-2016; 4,36 durante el curso 2016-2018; 3,63 durante el curso 2018-2019). Pero los datos proporcionados por la universidad no nos permiten saber cuál ha sido la satisfacción durante el curso 2019-2020, ni de qué manera les ha influido la situación provocada por la pandemia. Si embargo, se sabe ha habido un abandono masivo en ciertas materias en particular aquellas cursadas por estudiantes chinos, por ejemplo.

El Informe de Seguimiento del curso 2018-2019 recogió una acción de mejora (AM-8 -curso 2019-2020-) para solventar la insatisfacción que los estudiantes salientes en programas de movilidad manifestaron en relación a la escasa información que reciben sobre el sistema de calificación en las propuestas de convalidación de las materias cursadas. Los coordinadores de las menciones del GLLM, tras analizar los datos (AM-8.1) trasladaron a los miembros del PDI de las distintas menciones que ejercen de coordinadores académicos de intercambios de movilidad (AM-8.2) lo que los estudiantes consideraban como una deficiencia de información. En este sentido se aconsejó a los coordinadores de programas de movilidad que se comunicase a los estudiantes la ubicación exacta de esa información (tabla de equivalencias de calificaciones para los distintos países) en la página web del centro.

1.3.- O título conta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar se o desenvolvemento do plan de estudos posibilita a adquisición das competencias por parte dos estudantes e, no seu caso, se establecen as accións de mellora oportunas.

Aspectos a valorar:

- A coordinación horizontal e vertical entre as diferentes materias do plan de estudos evita baleiros e duplicidades.
- No caso de que o título se imparta en varios centros da Universidade ou sexa interuniversitario, analizarase o funcionamento dos mecanismos de coordinación entre todos os centros/Universidades que imparten o plan de estudos.
- No caso de que existan prácticas externas, valorarase se os mecanismos de coordinación permiten aos estudantes alcanzar as competencias asociadas a estas prácticas.
- No caso de que o título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) valorarase a coordinación docente entre as modalidades, co fin de que os estudantes podan alcanzar as mesmas competencias con independencia da modalidade cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración

La coordinación

El GLLM cuenta con los mecanismos de coordinación expuestos en la Memoria de Verificación y en el IRA 2015-2016, con distintas comisiones y distintos niveles de coordinación (materias, menciones, grado...). Asimismo, el grado está representado en la Comisión de Títulos de Grado y en la Comisión de Calidad del Centro, además de en otras comisiones de la Facultad.

Como está explicado en el IRA, en la coordinación del GLLM trabajan conjuntamente los coordinadores de las cinco menciones, bajo la orientación del coordinador del título. Los coordinadores de las menciones del GLLM se reúnen regularmente para discutir y resolver las cuestiones relativas al desarrollo de los estudios, procurando abordar todos los problemas relacionados con el funcionamiento conjunto del GLLM. El IS del curso 2018-2019 proponía una acción de mejora para establecer un calendario de estas reuniones, que se ha desarrollado según lo previsto (AM 6). Los coordinadores de las menciones del GLLM se han reunido –para estudiar, desarrollar y llevar a cabo las acciones de mejora indicadas en el IS del curso 2018-2019– en las siguientes fechas: el 10 de septiembre 2019 (16h-18h); el 17 de septiembre de 2019 (16h-18h); el 9 de octubre (16h-17h30); 31 de enero de 2020 (16h-18h); 3 de febrero de 2020 (16h-18h); 18 de marzo de 2020 (16h-17h). Después de esta fecha, los coordinadores de la GLLM mantuvieron una correspondencia muy frecuente para atender a las distintas demandas del Rectorado y del Decanato, y sobre todo para discutir sobre la situación de la enseñanza virtual que llevaban a cabo los miembros del PDI del GLLM, y de este modo hacer un seguimiento atento y rápido del desarrollo del final del curso académico fuertemente alterado por la pandemia. Además, todos los coordinadores participaron en las reuniones de la comisión del GLLM. El presente informe incluye una acción de mejora (AM-6, curso 2019-2020) tendente a formalizar estas reuniones para un riguroso desarrollo de las acciones de mejora planteadas en este informe y para llevar a cabo un seguimiento atento y regular del desarrollo del curso académico para el GLLM. El principio de la situación de crisis sanitaria que coincidió casi con el cambio del equipo decanal obligó a los coordinadores de las menciones del GLLM a elaborar varios informes solicitados por el Rectorado para conocer la situación de la docencia virtual en cada departamento y mención del GLLM y luego recabar la información y elaborar varios informes durante el segundo semestre del curso 2019-2020, así como a principios del curso 2020-2021, excediendo considerablemente el tiempo inicialmente asignado a la función de los coordinadores de las menciones del GLLM y del coordinador del GLLM. No obstante, la positiva colaboración entre el equipo decanal, los coordinadores del GLLM y los miembros del PDI del GLLM, hicieron que la situación de crisis sanitaria se resolviese cumpliendo lo más

satisfactoriamente posible con la docencia telemática –dentro del grado de improvisación inevitable por una situación sobrevenida–. El GLLM fue capaz de cumplir así con una gran parte de los objetivos fijados en la memoria de verificación y en el Autoinforme de seguimiento anterior.

Tal como indica igualmente el IRA, dadas las especialidades de los sistemas lingüísticos, literarios y culturales estudiados en cada una de las menciones, las asignaturas se han elaborado para evitar vacíos y repeticiones. Dentro de cada mención del GLLM, los profesores se coordinan y se reúnen varias veces durante el curso para la organización de la docencia, para la elaboración de los programas y para evitar duplicidades. Los profesores de las distintas menciones del GLLM que tienen materias compartidas se coordinan para la elaboración de los programas, para el desarrollo de la docencia y para la evaluación continua y final de los estudiantes.

Los departamentos se reúnen periódicamente para optimizar las tareas de coordinación y las áreas se reúnen para la organización de los TFG, de su dirección y de su evaluación.

Prácticas externas

Tal como aparece en la memoria verificada del título, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas externas. Durante el curso 2019-2020, se prosiguió la actividad de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Filología que se puso en marcha en el curso 2016-2017. Los distintos coordinadores de prácticas externas en cada una de las menciones del GLLM han participado en el proceso de selección de los estudiantes y en la asignación de las plazas. Dado que conocen a los estudiantes, la presencia de los coordinadores de prácticas externas del GLLM en las comisiones ha permitido orientar más adecuadamente a los estudiantes y proporcionar una información valiosa a los tutores profesionales. Dentro de cada área existe un tutor académico de las prácticas externas que evalúa la memoria elaborada por el estudiante, de acuerdo con el tutor profesional de la entidad donde el estudiante realiza las prácticas externas (para mayor información sobre las prácticas externas véase el punto 7.2.).

No obstante, el funcionamiento de las prácticas externas se vio fuertemente alterado por la situación de pandemia. La resolución rectoral del 27 de marzo de 2020 suspendió temporalmente las prácticas académicas externas del curso 2019-2020 por la crisis sanitaria.

Por esta misma razón, no existen datos ni sobre el porcentaje de estudiantes que realizaron las prácticas externas, ni sobre su satisfacción con las prácticas externas (IN19G), ni sobre la satisfacción de los tutores profesionales (IN20G) o la de los tutores académicos (IN21G) con las prácticas externas durante el curso 2019-2020.

El porcentaje de estudiantes egresados que realizaron prácticas en empresas o en instituciones en algún curso de sus estudios es inferior al del curso pasado, pues supone un 4% durante el curso 2019-2020 frente al 13,73% durante el curso 2018-2019. No obstante, el porcentaje del curso 2018-2019 era excepcionalmente alto si se compara con el de los cursos precedentes: el 2,33% en el curso 2017-2018 o el 5,88% durante el curso 2016-2017 (IN22G).

Sin embargo, se mantiene el requisito mencionado en el Informe de Seguimiento 2018-2019?, que obliga a tener superados 150 créditos para poder postularse a las prácticas externas –es decir, cuando los estudiantes se encuentran en cuarto curso y, por tanto, en la etapa de elaboración del TFG–. Es posible que la baja valoración que cosecharon en cursos anteriores las prácticas externas se debiera a que los estudiantes consideren que la propuesta de realización de las prácticas externas llega en un momento inadecuado de sus estudios y/o que el esfuerzo requerido es excesivo con respecto al número de créditos que se les atribuye.

1.4. Os criterios de admisión aplicados permiten que os estudiantes admitidos teñan o perfil de ingreso adecuado para iniciar estes estudos.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre o perfil de ingreso establecido na memoria verificada e o perfil real do estudantado matriculado no

título.

- No seu caso, os complementos de formación compren a súa función en canto á nivelación e adquisición de competencias e coñecementos por parte dos estudantes que os cursen.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración

Perfil real de los estudiantes que ingresan en el GLLM

Existe una coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la Memoria de Verificación y el perfil real de los estudiantes que se matriculan en el GLLM.

Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso

La matrícula de ingreso en el GLLM presenta unas características cuantitativas muy favorables (76 estudiantes de nuevo ingreso), que se han analizado en el punto 1.1. del presente informe, característica que ya se había señalado en los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2018-2019 y 2017-2018. Supone desde el curso 2015-2016 un panorama positivo para el título.

Nota media de acceso al título

A los datos ya referidos cabe añadir que la nota media de acceso de los estudiantes es alta (8,49). Esta nota media es superior a la del curso 2018-2019 (8,14) y se inscribe en una tendencia de progreso con respecto a años anteriores: por ejemplo, 7,84 en el curso 2014-2015 y 7,74 en el curso 2016-2017 (IN06G; IN06C). Un porcentaje importante de estudiantes accede a la titulación con una puntuación igual o superior a 6 (94,44%), cifra que supone una progresión con respecto al curso 2018-2019 (84,00%), y refleja un mayor nivel académico de los estudiantes matriculados en el GLLM y una captación de alumnado satisfactoria para el GLLM (IN07G).

Estudiantes de nuevo ingreso y tasa de ocupación

Los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción son 74 sobre 76 (IN04C). Para el 79,3% de los encuestados, el GLLM fue su primera opción a la hora de elegir estudios. El 97% de los estudiantes procede del bachillerato (74 estudiantes) frente al 3% (2 estudiantes) de formación profesional (2501100_INF.CIUG_2018-2019.pdf). La tasa de ocupación del GLLM es del 98,67% (IN12C).

Las encuestas realizadas a nivel de la facultad (Informe e avaliación do estudantado de novo ingreso da facultade de Filoloxía (2019-2020)) reflejan que el 44% de los estudiantes que contestaron a las encuestas indicaron como razón para matricularse en el grado de la Facultad de Filología el deseo de aprender un idioma; para un 38% fue determinante el interés por la literatura, y para un 62% su interés por las lenguas y la lingüística; un 15% de las respuestas señala como determinante la sugerencia o el ejemplo de algún profesor de la ESO o del bachillerato; un 4% se matriculó por la falta o un menor interés en otras titulaciones; un 7% por sugerencia o por el ejemplo de otras personas (familiares, conocidas, amigas.); un 7% porque no pudieron acceder a otras carreras; y un 22% por las posibilidades de empleo que supone. El hecho de que haya un alto porcentaje de estudiantes que indican como motivación, entre otras, el aprender un idioma, puede ser una de las causas principales de la alta tasa de abandono en primero, pues una vez comenzado el curso académico los estudiantes se dan cuenta de que los estudios de "Lengua y Literatura" son mucho más complejos que el simple aprendizaje de un idioma. No obstante, en el GLLM, esta motivación está más acentuada en la mención de Lengua y Literatura Francesa (22 estudiantes sobre treinta, el 73%) que en las otras menciones, y sin embargo se trata de la mención con menos porcentaje de abandono en primero. Para poder establecer una relación entre las motivaciones y la tasa de abandono, sería conveniente conocer la tasa de abandono en primer curso de cada una de las menciones. Por esta razón, se propone una acción de Mejora [*Indicar el número de la acción de mejora*] con el fin de conocer el abandono en primer curso en cada una de las menciones, y las razones de este abandono.

Los estudiantes tuvieron conocimiento de la Facultad principalmente a través de su web (27%), por medio de un profesor de Instituto (29%), gracias a un estudiante de la Facultad (21%), por las redes sociales

(21%), por una visita a la facultad con su instituto (21%), por un folleto de la facultad que distribuyeron en el instituto (16%), o a través de un orientador del Instituto (5%). Estos porcentajes indican la importancia para la captación de alumnado de la web de la facultad, así como las visitas a la facultad y la distribución de los folletos de la facultad en los institutos. También parecen ser muy relevantes las visitas de profesores de la facultad a institutos a la hora de tener conocimiento de la posibilidad de estos estudios (Informe e avaliación do estudantado de novo ingreso da facultade de Filoloxía (2019-2020)).

Procedencia geográfica

El porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia con respecto al número total de estudiantes matriculados es bajo. Supone el 2,08% en el curso 2019-2020 y no presenta grandes variaciones con respecto a cursos anteriores (1,62% en el curso 2018-2019; 1,30% durante el curso 2017-2018; 1,73% durante el curso 2015-2016; 1,43% durante el curso 2014-2015; 0,80% durante el curso 2013-2014) (IN09G).

Los estudiantes gallegos proceden de las cuatro provincias, lo que demuestra la captación por parte del GLLM en todo el territorio de Galicia (INF16); el mayor número de estudiantes procede de las ciudades (34 de Santiago; 15 de Vigo; 14 de Ourense; 9 de Pontevedra; 9 de A Coruña) (INF16). De los 288 estudiantes del GLLM durante el curso 2019-2020, 280 proceden de Galicia: la mayor parte de los estudiantes proceden de la provincia de A Coruña (144 estudiantes), frente a 74 de la provincia de Pontevedra, 32 de la provincia de Ourense y 30 de la provincia de Lugo; 6 estudiantes proceden de otras comunidades autónomas (1 de Andalucía; 1 del Principado de Asturias; 3 de Castilla y León; 1 de la Región de Murcia), 2 estudiantes proceden de Italia (2501100_INF.16_2019-2020.pdf).

Estos datos están, sin embargo, en contradicción con los proporcionados por el Informe de indicadores del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas (Curso 2019-2020), según el cual el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en el GLLM en el curso 2019-2020 (que no proceden de los programas de movilidad *incoming*) está en constante aumento y supone un 6% de los estudiantes matriculados (IN08G); esto significaría un aumento con respecto al curso 2018-2019, cuando el porcentaje fue de un 5,84%, mientras que en el curso 2013-2014 el porcentaje de estudiantes extranjeros fue del 3,21%; en el curso 2014-2015 del 1,73%; en el curso 2015-2016 del 3,24%; en el curso 2016-2017 y del 4,87% en el curso 2017-2018.

1.5.- A aplicación das diferentes normativas contribúe á eficiencia nos resultados do título.

Aspectos a valorar:

- A aplicación das distintas normativas (normativa de permanencia, os sistemas de transferencia e recoñecemento de créditos, así como outras relacionadas coa avaliación, traballos fin de grao/máster, prácticas externas, ...) desenvólvense segundo o establecido nelas, tendo en conta as competencias previamente adquiridas polo estudante e as competencias a adquirir no título. Impacto delas nos resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Reflexiones/comentarios que justifiquen la valoración

La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título. Las diferentes normativas y reglamentos aprobados en cursos anteriores y recogidos en los correspondientes informes de seguimiento y/o renovación de la acreditación de los títulos, tanto las generales de la USC, como las particulares de la Facultad de Filología, se aplicaron de forma idónea durante el curso 2019-2020. No obstante, la situación de la pandemia obligó a revisar y modificar aspectos fundamentales de la docencia (entre los que destacamos la docencia no presencial y el sistema de evaluación). Durante el curso 2019-2020 se aprobaron el Reglamento de concesión de los premios extraordinarios de Grado y Máster de la USC (aprobado en el Consejo de Gobierno del 20/12/2019) y el Estatuto del estudiantado (aprobado por el Claustro Universitario del 28/11/2019). El 20/02/2020 se publicó en el tablón electrónico de la USC el nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filología. Dicha publicación supuso la entrada en vigor del Reglamento y la consiguiente derogación del Reglamento de la Junta de Facultad de Filología, que databa de 2005. En relación con la constitución de las comisiones delegadas y no delegadas de la Junta de Facultad incluidas en el nuevo Reglamento de Régimen Interno, los equipos decanales saliente y entrante acordaron mantener de manera transitoria el actual sistema de comisiones de la Facultad hasta que se produjese la proclamación

definitiva de candidatas/os electas/os del proceso electoral de representantes en las Juntas de Centro como resultado de las votaciones previstas el 31/03/2020. Sin embargo, el proceso fue aplazado debido de la pandemia y no se realizó en el curso 2019-2020. Dada la situación de pandemia, se aprobó el Régimen especial de evaluación del curso 2019-2020 a consecuencia de la suspensión de la docencia presencial por la COVID-19 (Consejo de Gobierno de 22 de abril de 2020), y el equipo decanal de la Facultad de Filología consensuó con distintos sectores (Direcciones de departamento, Coordinaciones de Grados y Menciones y representantes del estudiantado en la Xunta de Facultad) establecer un nuevo sistema de evaluación para el Trabajo Fin de Grado tanto en la oportunidad de julio como en la de septiembre del año 2020: los contenidos y la presentación escrita fueron evaluados exclusivamente por el/la tutor/a del TFG, mientras que la presentación oral fue evaluada por el tribunal, pero pasó a ser opcional para el estudiantado. Esta propuesta de sistema de evaluación fue aprobada por la Comisión de Títulos de Grado y ratificada por la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Filología, en reuniones celebradas el 29 de abril. Posteriormente fue autorizado por el Vicerrectorado de Organización Académica y por la Secretaría General, con fecha de 6 de mayo. Las distintas comisiones de los másteres también modificaron el sistema de evaluación de los TFM. A causa de la pandemia distintas resoluciones rectorales fueron dictadas, entre las cuales destacamos:

–Resolución rectoral de 23 de marzo de 2020, sobre modificación de las guías docentes a consecuencia de la suspensión temporal de la actividad docente presencial.

–Resolución rectoral de 27 de marzo de 2020 sobre las prácticas académicas externas del curso 2019/2020 a consecuencia de su suspensión temporal derivada de la situación de crisis sanitaria.

–Resolución rectoral de 7 de abril sobre las obligaciones de la docencia no presencial. Destaca la suspensión definitiva de la docencia presencial por lo que resta de período lectivo del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. Establece las obligaciones docentes con respeto a la docencia no presencial.

–Resolución rectoral del 04/05/2020, por la que se acuerdan determinados cambios en los plazos de matrícula a consecuencia de la suspensión de la docencia presencial por la COVID-19.

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA:

Estándar: A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira adecuada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garanten a súa calidade.

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados nel (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese).

2.1.- A institución publica, para todos os grupos de interese, información obxectiva, suficiente e actualizada sobre as características do título e sobre os procesos que garanten a súa calidade.

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa formativo, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o título é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do título e as súas posteriores modificacións.
- Garántese un fácil acceso á información relevante do título a todos os grupos de interese.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración

La información relevante para todos los grupos de interés se actualiza convenientemente y está publicada en la web de la Facultad de Filología y en la de la USC. En este curso no se produjeron modificaciones importantes en la presentación ni en los procedimientos de publicación de información en la web de la Facultad de Filología.

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE:

Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua da titulación.

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

3.1.- O SGC posúe os mecanismos necesarios para recoller a información precisa, analizala, detectar debilidades e propoñer accións de mellora, realizando o seu seguimento.

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e empregalos para a toma de decisións e a mellora da calidade do título, desenvóléronse de acordo ao establecido.
- No caso dos títulos interuniversitarios ou dos títulos que se imparten en varios centros da Universidade, as accións levadas a cabo como consecuencia da implantación do SGC están coordinadas en todos os centros participantes no programa formativo.
- Os procedementos de avaliación e mellora da calidade da ensinanza e o profesorado desenvolveuse de acordo ao establecido.
- O procedemento de suxestións e reclamacións desenvolveuse de acordo ao establecido.

Reflexiones/comentarios que justifican la valoración

Durante el curso 2019-2020, los mecanismos para la recogida de información, análisis, propuesta de acciones de mejora y seguimiento de las mismas se siguieron, pero se vieron afectados por las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia. Se modificó el calendario de las actividades de Calidad y los procedimientos fueron adelantados.

Las comisiones de cada uno de los títulos, las Comisiones de Títulos de Grado/Máster y la Comisión de Calidad del Centro llevaron a cabo el seguimiento del desarrollo y mejora del título en cuestión (*vid.* actas correspondientes). La composición de todas las comisiones mencionadas es accesible a través de la web y se fue actualizando: <http://www.usc.gal/gl/centros/filoxia/calidade/index.html>.

Durante el curso 2019-2020, los coordinadores de las distintas menciones del GLLM se han reunido en sesiones de trabajo de dos horas, en las fechas ya mencionadas en el punto 1.3. En ellas, los coordinadores de las menciones del GLLM han discutido, planificado y ulteriormente analizado las acciones de mejora que se habían llevado a cabo. Cada reunión tuvo su orden del día y una síntesis de las conclusiones a las que se había llegado sobre los puntos abordados. Se analizaron y discutieron todas las acciones de mejora que figuran en el Autoinforme de Seguimiento del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas, Curso académico 2018-2019, como las Acciones de mejora AM-1 (Curso 2018-2019).

1. Por ejemplo, se planificó la Acción de mejora AM-1 (Curso 2018-2019), que consistía en incrementar la preparación para la presentación del TFG antes del cuarto curso. De las tres asignaturas que se habían inicialmente escogido (Cultura de los Palop, Mitos de Literatura Románica medieval en el mundo contemporáneo y Cultura francesa 2), finalmente sólo se pudo realizar en la asignatura Cultura Francesa 2 (AM1 [Curso 2018-2019], Informe de Seguimiento del GLLM, Curso académico 2018-2019). Las exposiciones de preparación metodológica, organizadas por la coordinación del GLLM y en las que participaron activamente distintos profesores de la facultad, tuvieron lugar el 8/10/2019, de 16h30 a 18h15, y el 9/10/2019, de 17h30 a 18h40, con presentaciones de los profesores Cristina Mourón, Laura Lojo, Maite Sanmarco y Xulio Sousa (AM-1.1). Tras realizar un trabajo de entre 6 y 10 páginas (AM-1.2), las exposiciones de los estudiantes tuvieron lugar los días 20/11/2019 y 21/11/2020, de 16h a 20h. El tribunal estuvo formado por los profesores Francisco Fernández Campo y Manuel García Martínez (AM-1.2). Finalmente los coordinadores valoraron la realización de esta acción de mejora en la reunión del 31 de enero de 2020 (AM-1.3).

2. Se llevó a cabo la Acción de mejora AM-2 (Curso 2018-2019), consistente en informar al PDI de

asignaturas compartidas sobre la percepción de los estudiantes.

3. Se realizó la acción de mejora AM-3 (Curso 2018-19), que consistió en informar al PDI del GLLM sobre la percepción que tienen de los estudiantes de los programas de movilidad.

4. Se realizó la Acción de mejora AM-4 (curso 2018-2019) para comunicar al PDI del GLLM la baja tasa de graduación.

Desde la Facultad se realizaron dos encuestas de elaboración propia:

1. Análisis del perfil de ingreso y de los procedimientos para la captación de alumnado: encuestas a los estudiantes de primer curso de grado con el fin de conocer su origen geográfico, cuáles son sus intereses y motivaciones para cursar un grado en la Facultad (*vid.* Informe).

2. Análisis del proceso de elaboración y defensa del TFG: encuestas a los estudiantes que defienden su TFG para recoger información sobre su satisfacción con los resultados y procedimiento en general (*vid.* Informe). Esta encuesta fue adaptada a las circunstancias y las nuevas modalidades de evaluación debido a la pandemia.

El centro procuró contribuir a un aumento en la participación en las encuestas de satisfacción distribuidas por la ACMP a través de anuncios (información sobre el proceso de evaluación y las fechas de las encuestas) en la pantalla informativa en la entrada de la facultad, letreros, correos a la lista de distribución del profesorado, publicaciones en el aula virtual de los coordinadores de los títulos.

Todos los procedimientos de evaluación, elaboración y aprobación de las programaciones docentes y de quejas y reclamaciones se desarrollaron conforme a lo establecido en el SGIC y las normas correspondientes.

A lo largo del curso 2019-2020 se recibieron en el Decanato las siguientes reclamaciones:

1. Grado de Lenguas y Literaturas Modernas: fue presentada una reclamación sobre una calificación en la mención de Alemán por considerar la reclamante mal aplicados los criterios de evaluación contenidos en el programa de la materia publicado en la página web. Una vez emitido el informe por el profesorado responsable de la docencia y evaluación, y analizado este por la Comisión Extraordinaria de Revisión, acuerda ratificar la calificación obtenida por considerar que no existió discrecionalidad o arbitrariedad en la actuación del profesorado según la normativa que rige el procedimiento de revisión de calificaciones de la Universidad de Santiago de Compostela (Resolución del 15/06/2011 sobre normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones).

Fueron presentadas otras dos reclamaciones sobre la calificación dentro de la mención de Italiano que no fueron admitidas atendiendo a lo establecido en el apartado 3 del artículo 9 de la Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de la revisión de calificaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno de 15 de junio de 2011.

2. Grado en Lengua y Literatura Inglesas: fue presentada una reclamación de la calificación de una materia que no fue admitida a trámite por no acreditar el tratamiento arbitrario o discriminatorio atendiendo a lo establecido en el apartado 3 del art. 9 de la Resolución del 15/2011 sobre normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones.

3. Grado en Lengua y Literatura Españolas: fueron presentadas dos reclamaciones sobre las calificaciones otorgadas que fueron desestimadas atendiendo a lo establecido en el apartado 3 del artículo 9 de la Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de la revisión de calificaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno de 15 de junio de 2011.

4. Grado en Filología Clásica: fueron presentadas tres reclamaciones sobre calificaciones; dos de ellas fueron resueltas por el profesorado de las materias, la tercera no fue admitida a trámite atendiendo a lo establecido en el apartado 3 del artículo 9 de la Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de la revisión de calificaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno de 15 de junio de 2011.

En la memoria del curso 2019/2020 la Oficina de Análisis y Reclamaciones informa de que se presentaron los siguientes recursos:

1. En el Máster Universitario en Estudios Medievales Europeos: Imágenes, Textos y Contextos: fue presentado un recurso potestativo de reposición sobre exención de precios públicos. Desestimado por no presentar la documentación acreditativa dentro del plazo.

En la memoria del curso 2019/2020 la Oficina de Análisis y Reclamaciones informa de que se presentaron las siguientes quejas:

1. Grado en Lengua y Literatura Españolas: dos quejas. La primera por la no expedición de una certificación académica en Inglés que fue estimada y tramitada posteriormente por la Unidad de Gestión Académica del Campus Norte; la segunda por la tardanza en subir la nota del TFG a su expediente, que fue estimada.

2. Grado en Lengua y Literatura Inglesas: dos quejas relacionadas con la docencia *on line* impartida durante el confinamiento debido a la pandemia del COVID-19 que fueron desestimadas.

3. Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: tres quejas. Dos de ellas relacionadas con la docencia que fueron desestimadas y una tercera por el retraso del volcado de la nota del TFG al expediente (recepción del acta de TFG), que fue solucionado por la Unidad de Gestión Académica del Campus Norte.

4. Grado en Lengua y Literatura Gallegas: queja por el sistema de evaluación de dos materias impartidas dentro del grado. La queja fue contestada por la Sra. Decana.

5. Máster Universitario en Lingüística Aplicada: una queja por la no actualización de la nota media del expediente académico en la secretaría virtual. Fue desestimada porque la no actualización era debido a que las actas estaban pendientes de firma y finalización.

6. Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones: una queja por la tardanza en la devolución del importe de la matrícula anulada en plazo. Gestionado por la Unidad de Gestión Académica del Campus Norte.

3.2.- A implantación do SGC facilita o seguimento dos títulos, a renovación da acreditación e garante a mellora continua permitindo a introdución de modificacións no título.

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo desde o SGC permiten introducir modificacións para a mellora no título.
- O seguimento das melloras do título confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos formulados.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

Reflexiones/comentarios que justifiquen la valoración

Durante el curso 2019-2020, se hizo el seguimiento de todos los títulos de Grado y Master adscritos a la Facultad siguiendo el calendario establecido por la USC que fue modificado por las circunstancias excepcionales generadas por la pandemia. Todos los informes fueron aprobados el 29/06/2020 en la Comisión de Calidad del Centro.

Por lo que se refiere a la Memoria de Calidad del curso, donde se incluye el Plan de Mejoras a nivel del centro, fue elaborada por la Comisión de Calidad del Centro y aprobada en reunión ordinaria celebrada el 14/09/2020 (Informe técnico de Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos 23/09/2020) y ratificada por la Junta de Facultad del Centro el 11/12/2020.

Tanto las Memorias de Calidad del Centro como los Informes de Seguimiento de los distintos títulos, del curso 2018-2019 y anteriores, son accesibles en <http://www.usc.gal/gl/centros/filoloxia/calidade/index.html>

3.3.- O SGC implantado revísase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense as melloras oportunas.

Aspectos a valorar:

- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).
- Todos os grupos de interese foron implicados no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras do SGC.
- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

Reflexiones/comentarios que justifiquen la valoración

El Manual de Proceso de la Facultad de Filología y el Manual del Sistema de Garantía de la Facultad de Filología fueron elaborados y aprobados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el 27/02/2020, por la Comisión Permanente de la Facultad de Filología el 27/02/2020 y finalmente por la Comisión de Calidad y Planificación delegada del Consejo de Gobierno, el 30/09/2020. Algunos procedimientos no se aplicaron, ya que se decidió mantener de manera transitoria el actual sistema de comisiones de la Facultad hasta que se produjese la proclamación definitiva de candidatas/os electas/os del proceso electoral de representantes en la Junta de Centro como resultado de las votaciones previstas para el 31/03/2020 y que debido a la pandemia fueron aplazadas y aún no se celebraron.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e adecuado de acordo coas características do título e o número de estudantes.

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

4.1.- Persoal académico. O título conta con profesorado suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos, as modalidades de impartición e as competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

- O profesorado que participa no título conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exixido para a súa impartición e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada. Revisarase especialmente o perfil do persoal académico asignado ao primeiro curso de títulos de grado, a prácticas externas e asociado ao Tránsito Fin de Grao ou Tránsito Fin de Máster.
- O profesorado é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.
- A institución ofrece oportunidades ao profesorado para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do profesorado en programas de mobilidade.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora da cualificación docente e investigadora do profesorado.

Reflexiones/comentarios que justifiquen la valoración

Tal y como aparece en el E15_2019-2020, el número de profesores/as que integran las menciones del GLLM es de 47. Dentro de los 47 profesores que imparten clases en el Grado, hay 7 lectores, 1 profesor Contratado Interino, 1 Colaborador, 1 profesor Ayudante Doctor LOU, 4 profesores Contratados Doctores, 25 Profesores Titulares, y 8 Catedráticos. El GLLM cuenta, por lo tanto, con una mayoría de profesores titulares de Universidad (51,11%) y con un porcentaje importante de catedráticos (12,37%). La distribución por áreas es de 8 profesores en Filología Francesa, 8 profesores en Filología Italiana, 9 profesores de Filología Portuguesa, 9 profesores de Filología Románica, 2 profesores de Filología catalana y 11 profesores en Filología Alemana.

El porcentaje del PDI doctor entre los profesores de las menciones del GLLM es del 89,62% (IN 25G), y el porcentaje de PDI funcionario dentro del PDI total es del 72,64% (IN26G), bajando ligeramente con respecto al curso anterior, en el que representaba el 74,07%, o con respecto al 74,77% del curso 2017-2018. Esta disminución se debe seguramente a las jubilaciones.

El porcentaje de Personal Docente e Investigador (PDI) con sexenios de investigación sobre el total del PDI es del 89,25% en el curso 2019-2020 (IN24C), lo que supone un muy leve aumento con respecto al curso anterior (87,37% durante el curso 2018-2019), pero casi equivalente al curso 2017-2018 (89,36%), en el que se alcanzó el valor más alto en una tendencia ascendente desde el curso 2014-2015 (73,73%). Estos datos revelan una progresión positiva y un incremento del reconocimiento de la actividad investigadora (IN24G). La disminución puntual en el curso 2019-2020 seguramente se puede relacionar con la disminución del porcentaje del PDI funcionario (72,64% con respecto al 74,07% en el curso 2018-2019 [IN26G]) y con las jubilaciones dentro del GLLM.

El profesorado posee igualmente una amplia experiencia docente con 188 quinquenios, así como una amplia experiencia investigadora con 99 sexenios de investigación (E.15).

Tal como se indica en el Informe de Seguimiento del GLLM del curso 2018-2019, para la asignación de la docencia entre el profesorado se tuvo en cuenta durante el curso 2019-2020 –como en los años anteriores, siempre que fue posible– la correspondencia entre el perfil investigador de la persona docente y los contenidos de las materias, tal como se puede comprobar cotejando los perfiles disponibles en <http://www.usc.es/gl/centros/filología/profesorado/PDI>. En la mayor parte de los casos, se han asignado, en las distintas menciones del GLLM, asignaturas de lengua y de gramática de la lengua a los lectores. Sin embargo, y cada vez de un modo más frecuente, en ciertas menciones, como la de Lengua y Literatura Francesas o la de Lengua y Literatura Italianas, la sobrecarga docente hace que se les tenga que atribuir parte de asignaturas teóricas para las que no siempre están inicialmente preparados. Con la colaboración de los lectores y con la coordinación del PDI permanente se consigue llevar a cabo la totalidad de la enseñanza.

Las encuestas muestran que la satisfacción del PDI de la Facultad con las actividades que se enmarcan en el Programa de Formación e Innovación Docente (PFID) (<http://www.usc.es/gl/servizos/pfid/index.html>) es muy alta, y levemente superior en casi todos los apartados con respecto al curso 2018-2019, lo que muestra que los cursos son adecuados para el PDI. Participan en los cursos tanto los docentes con menos experiencia (el 24,31% de los que participan tiene hasta 5 años de experiencia docente) como los docentes más experimentados (el 39,88% de los participantes tiene más de 20 años de experiencia). El éxito en esta última franja de experiencia debe matizarse ya que está en consonancia con la media de edad de los docentes de la USC. Participan en estas actividades formativas todas las categorías profesionales. La satisfacción es muy alta con respecto a la información previa (4,46) y a la planificación de los cursos (4,48). Los materiales didácticos utilizados son considerados como adecuados (4,46); la mayor parte de los encuestados considera que los contenidos respondían a sus necesidades de formación (4,35) y que los van a poder utilizar en su labor docente (4,43); el 77,47% de los encuestados considera que la duración del curso es adecuada y el 92,07% de los encuestados lo recomendaría a sus compañeros (5040_INF10_20119-2020). La participación del PDI del GLLM ha experimentado un aumento considerable durante el curso 2019-2020, pasando del 18,94% en el curso 2018-2019, al 48,09%. Este incremento se debe sin lugar a dudas a la situación de crisis sanitaria y situación de confinamiento durante el segundo semestre del curso 2019-2020, que obligó a los docentes a impartir clase de un modo telemático y a adquirir unos conocimientos básicos en los programas que permitían hacerlo, y de este modo atender a los estudiantes en esta nueva modalidad de actividad docente mediante la actualización de los conocimientos técnicos. El incremento de este porcentaje es similar a la de los otros grados durante el curso 2019-2020 (5040_16-17_2019-2020).

Grado en Filología Clásica: 19,40% vs 46,56%

Grado en Lengua y Literatura Gallegas: 18,90% vs 48,78%

Grado en Lengua y Literatura Inglesas: 18,94% vs 49,22%

Grado en Lengua y Literatura Españolas: 18,66% vs 45,11%

Máster Universitario en Estudios Medievales Europeos: Imágenes, Textos y Contextos: 3,13% vs 30,00%

Máster Universitario en Estudios de la Literatura y de la Cultura: 13,16% vs 34,15%

Máster Universitario en Lingüística Aplicada: 13,64% vs 55,00%

Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones: 9,09% vs 57,14%.

Debido a las circunstancias excepcionales de gran parte del curso 2019-2020 no se pueden comparar algunos parámetros con los cursos anteriores, como, por ejemplo, el de los profesores visitantes.

El 8,51% del PDI del GLLM participó en programas de movilidad durante el curso 2019-2020. Este bajo porcentaje es similar al del curso 2018-19 (6,38%) o al del curso 2017-18 (9,8%), pero es significativamente superior al de otros grados, como el del Grado en Lengua y Literatura Inglesas (3,23%) o el del Grado en Lengua y Literatura Españolas (7,41%) (5040_110_2019-2020).

Actividades de difusión de la actividad investigadora celebradas en la Facultad: durante el curso 2019-2020 se celebraron numerosos eventos, que incluyen congresos y simposios, seminarios, conferencias, cursos y jornadas. La pandemia obligó a cancelar varios eventos programados en el segundo semestre (por ejemplo: el Seminario ZUMBE: Literatura, ecofeminismo y configuraciones animales y el Congreso Internacional de la Semyr).

Podemos destacar algunos eventos: En el marco del Seforin: Seminario de Formación. Introducción a la estadística aplicada (10-13/12/2019), Conferencia de Sara Torres: El sueño de una (otra) lengua común (13/12/2019), Workshop de Wiebcke Blanck: " Academic Writing for Linguists" (27/02/2020).

Congresos:

24-25/10/2019: III Congreso Quevedo en el contexto europeo

27/11/2019: IV Congreso Performa – Nuevos espacios / nuevos formatos en el teatro español actual

03-06/03/2020: VIII Congreso Ganimedes

4.2.- Psoal de apoio (psoal de administración e servizos, técnicos de apoio á docencia, etc.). O título conta con psoal de apoio suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos.

Aspectos a valorar:

- O psoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todo o psoal docente e estudantes.
- O psoal de apoio que participa no título conta co nivel de cualificación exixido e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora do psoal de apoio.
- A institución ofrece oportunidades ao psoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a súa labor de apoio ao proceso de ensinanza-aprendizaxe.

Reflexiones/comentarios que justifiquen la valoración

El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente e investigador y al estudiantado de todas las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado que se ofrecen en el centro.

El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de calificación exigido y cumple con las provisiones que se incluyeron en la memoria verificada. La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. El personal de Administración y Servicios está compuesto por:

| | Puesto | o | Relación Contractual | Grupo/ Categoría |
|--------------------|---|---|----------------------|------------------|
| Administra ción | Responsable de la Unidad de Gestión de Centros y de Departamentos | | Funcionario | C1/A2/A1 |
| | Responsable de Asuntos Económicos | | Funcionario | C1 |
| | Secretaría del Decanato | | Funcionario | C1 |
| | Secretaría del Departamento | | Funcionario | C1 |
| | Puestos base | | Funcionario | C2 |
| Servicios | Conserje | | Laboral | Grupo 4 |
| | Auxiliar de Servicios | | Laboral | Grupo 4 |

Se observa un aumento en el porcentaje de participación del PAS en la realización de cursos de

formación (53,85% en el curso 2018-2019 y 66,67% en el curso 2019-2020).

En lo que se refiere a los resultados de las encuestas de satisfacción, el PAS se muestra globalmente satisfecho con las actividades formativas desarrolladas, con una valoración de 7,64 (valoración de 1 a 10) (5040_INF.11_2019-2020). El PAS se muestra conocedor de sus responsabilidades (4,03, en una valoración de 1 a 5), considera que la comunicación con los usuarios es adecuada (4,08), se muestra satisfecho con su lugar de trabajo (4,27), con las buenas condiciones de las instalaciones (4,08), los recursos puestos a su alcance (4,17), y considera importante su formación para mantener la calidad de su trabajo (4,19); en general, se muestra satisfecho con su trabajo (4,00) (5040_INF.21_2019-2020).

Existe, sin embargo, entre el profesorado del GLLM un descontento persistente y una queja reiterada con frecuencia sobre la carga de trabajo administrativo en constante incremento que tiene que sobrellevar (a mayores de las tareas docentes e investigadoras) y la petición de que estas tareas sean asumidas por el personal de apoyo de la facultad. El PDI considera globalmente que el aumento de su carga administrativa se realiza en detrimento de la calidad de la docencia y de la investigación que tiene que desarrollar y que deben ser siempre sus principales ámbitos de trabajo.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS:

Estándar: Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os adecuados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados e competencias a adquirir.

Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son os adecuados ás necesidades do título.

5.1.- Os recursos materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición dos estudantes e o profesorado son suficientes e adecuados ás características do plan de estudos, ás modalidades de impartición e ás competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

- As infraestruturas destinadas ao proceso formativo son as adecuadas en función da natureza e modalidade do título. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de aulas, salas de estudo, aulas de informática e recursos informáticos, laboratorios, salas de reunións, biblioteca, ...
- Os recursos materiais, postos a disposición dos estudantes, son os adecuados en función da natureza e modalidade do título e as competencias a adquirir por eles y coinciden coas previsións que se incluíron na memoria de verificación. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de equipamento e material científico, técnico, asistenciais e artístico, (dependendo da tipoloxía de ensinanza), ...
- Aplicación das normativas de accesibilidade universal e deseño para todos, seguridade, saúde e medio ambiente e coñecemento delas polos axentes implicados.
- Os fondos bibliográficos, recursos documentais, ... son suficientes e están actualizados.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á creación, posta en marcha ou utilización de novas infraestruturas ou servizos externos á Universidade.
- Os servizos de orientación académica (selección de materias, problemas de aprendizaxe, necesidades especiais, aloxamento,...) e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de validacións ou de traslado,...) postos á súa disposición son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os programas de acollida e apoio ao estudante oríentano no funcionamento da institución.
- Tendo en conta as diferentes modalidades de impartición do título, analízase e revísase o grao de adecuación, para a consecución das competencias por parte dos estudantes, das infraestruturas tecnolóxicas e servizos tanto no centro responsable do título como, no seu caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- No caso de que o título contemple a realización de prácticas externas, as instalacións onde se realizan son adecuadas para a adquisición das competencias.

Reflexiones/comentarios que justifiquen la valoración

Los datos siguientes se refieren a las actuaciones y a las mejoras correspondientes al curso 2019-2020, que complementan o actualizan la información incluida en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación de los cursos anteriores (espacios, biblioteca, mejoras en los equipamientos e infraestructuras docentes, campus virtual, accesibilidad y prevención de riesgos y servicios de orientación y atención al estudiantado).

Biblioteca: Los datos correspondientes a los años 2019 y 2020 (información proporcionada por la dirección de la Biblioteca de la Facultad) son los siguientes:

2019

Total de volúmenes de monografías en papel: 205.151; Volúmenes de manuales en papel ingresados: 1.816; Títulos de publicaciones periódicas en papel: 2.740; Títulos de publicaciones periódicas en papel en curso de recepción: 280; Total de documentos catalogados: Monografías: 1.816.

Las publicaciones periódicas y analíticas de monografías están englobadas en las estadísticas totales de la BUSC, las de monografías son 2.949 y las de publicaciones periódicas 3.671.

Volúmenes prestados en el centro: 49.109; Volúmenes de Filología prestados en la BUSC: 46.033.
2020

Total de volúmenes de monografías en papel: 206.892; Volúmenes de monografías en papel ingresados: 1.401; Títulos de publicaciones periódicas en papel: 2.584; Títulos de publicaciones periódicas en papel en curso de recepción: 114.

Total de documentos catalogados: Monografías: 1.401. Las analíticas de Monografías y publicaciones periódicas están englobadas en las estadísticas totales de la BUSC, las de monografías son 1.979 y las de publicaciones periódicas 3.108.

Volúmenes prestados en el centro: 23.450 Volúmenes de Filología prestados en la BUSC: 26.504.

El ayudante que había sido contratado como funcionario interino el año anterior para cubrir una baja renunció al puesto en febrero de 2019 y hasta el 10-09-2019 la gerencia no cubrió esa plaza.

Mejoras en el equipamiento e infraestructuras

Durante el curso 2019-2020 las mejoras más significativas del curso (renovación de equipamiento informático, adquisición de mobiliario, acondicionamiento y mantenimiento de los espacios) objeto de informe son las siguientes:

Equipamiento de "sala de microondas" de la facultad y fuente de agua refrigerada. Obra de acondicionamiento y ampliación de local para depósito de libros de la biblioteca de la facultad de Filología.

Sustitución, arreglo de cañones, de ordenadores y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia.

Colocación de vinilos en el Salón de Actos, en los 136 despachos y en los espacios de las Cátedras Institucionales (Inauguración de los espacios "Valle-Inclán" y "José-Ángel Valente" el 12/09/2019).

Obras de reparación de problemas de filtración de agua, de canalones e impermeabilización de diversos elementos en la fachada y cubiertas; obras de reparación de parte del techo de los soportales exteriores de la facultad.

Pintura y reparación de puertas, barandas y paredes en diversas dependencias de la facultad; lijado, sellado y pintura/barniz de puertas y rodapiés en varias zonas de la facultad.

Obra de desmontar y montar las lámparas en las aulas de la facultad para su sustitución por lámparas led.

Relevo parcial de las sillas de los despachos de PDI y de las aulas.

Revisión de puntos de acceso adicionales para la cobertura wifi.

Arreglo y colocación de estores en algunas aulas, en los pasillos y en el Salón de Actos.

Participación de la facultad en los servicios de orientación y de atención al estudiantado durante el curso 2019-20

Participación de la Facultad de Filología en distintas actividades del programa *A Ponte entre la enseñanza media y la USC* (Datos extraídos de la memoria *A Ponte entre la enseñanza media y la USC* 2019-2020: <https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/teatribuyen/descargas/MEMORIA-2019-2020.pdf>).

Encuentros en la USC 2019-2020: Cerca de 3.400 estudiantes, procedentes de 63 centros de enseñanza media de toda Galicia, visitaron el Campus de Santiago, dentro del programa "Encuentros en la Zona USC 2020". Las visitas tuvieron lugar el 4, 5 y 6 de febrero de 2020. Con esta iniciativa, los estudiantes de enseñanza media pueden recibir información sobre los estudios (contenidos, salidas profesionales, etc.) y visitar los centros. La Facultad de Filología participó activamente en la organización del Recorrido 1 (Filología y Ciencias de la Comunicación): 251 estudiantes visitaron la Facultad de Filología.

Participación de la Facultad en los Encuentros Virtuales: Debido al estado de alarma y al confinamiento domiciliario se organizaron los "Encuentros Virtuales", que tuvieron lugar el 6, 7 y 8 de abril de 2020 y el 13, 14 y 15 de julio (página Web de entrada con enlaces a la Oficina de Información Universitaria

(OIU)), en los que participaron los diferentes grados de la USC y los distintos servicios de la vida universitaria. Todos los grados de la facultad estuvieron representados y varios profesores celebraron sesiones virtuales a través de la plataforma MS Teams a fin de informar sobre las distintas titulaciones a los futuros estudiantes interesados. Las consultas y preguntas de los estudiantes sobre el GLLM fueron atendidas por los profesores Manuel García Martínez y Emilio González Miranda.

Participación del PDI de la Facultad de Filología en las Charlas temáticas en los centros de enseñanza media de Galicia:

MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA. Profesora Contratada Doctora del área de Filologías Gallega y Portuguesa. Charla "Cual tú eres, así me dices. Idiosincrasia y universalidad en la fraseología gallega". IES SANXILLO (Lugo) • IES MANUEL CHAMOSO LAMAS (O Carballiño - Ourense) • IES XULIÁN MAGARIÑOS (Negreira - A Coruña) • IES PLURILINGÜE FONTEXERÍA (Muros - A Coruña) • IES AGRA DE RAÍCES (Cee - A Coruña).

ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO. Profesora Titular de Universidad del área de Filologías Gallega y Portuguesa. Charla: "Por qué nos llamamos así? Los apellidos gallegos" • IES DO CAMINO (Palas de Rei - Lugo) • IES 12 DE OCTUBRE (Ourense) • IES PEDREGAL DE IRIMIA (Meira - Lugo).

FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA. Profesor Titular de Universidad del área de Filologías Gallega y Portuguesa. Charla "Lenguas en contacto" • IES MONTE DA VILA (O Grove - Pontevedra) • IES CAMPO DE SANO ALBERTO (Noia - A Coruña) • IES TERRA DE XALLAS (Santa Comba - A Coruña) • CPI PLURILINGÜE O CRUCE (Cerdeira - A Coruña).

MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA. Profesora Titular de Universidad del área de Filología Inglesa. Charla "Words that tell us stories: why del meanings change? (Palabras que nos cuentan historias: Por qué cambia el significado de las palabras?)" • IES BECERREÁ (Becerreá - Lugo) • IES AS LAGOAS (Ourense) • IES MONTE DA VILA (O Grove - Pontevedra) • IES SANXILLO (Lugo) • IES ARCEBIPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela - A Coruña).

VICTOR MILLET SCHRÖDER. Catedrático de Universidad del área de Filología Alemana. Charla "Filologías con futuro: Lengua y Literatura Alemanas y Humanidades digitales." • IES ROSALÍA DE CASTRO (Santiago de Compostela - A Coruña).

NURIA RODRÍGUEZ PEDREIRA. Profesora Titular de Universidad del área de Filología Francesa. Charla "Las lenguas modernas en la USC: una opción con futuro" CPI PLURILINGÜE O CRUCE (Cerdeira - A Coruña).

XULIO SOUSA FERNÁNDEZ. Profesor Titular de Universidad del área de Filologías Gallega y Portuguesa. Charla "Como cambia el significado de las palabras?" • IES 12 DE OCTUBRE (Ourense) • CPI PLURILINGÜE O CRUCE (Cerdeira - A Coruña).

Actividades de acogida y orientación a estudiantes propios

Sesión de bienvenida a los estudiantes de grado de nuevo ingreso (09/09/2019).

Sesión de bienvenida y orientación para estudiantes de Máster (23/09/2019).

Sesión informativa sobre el TFG para estudiantes de cuarto curso (10/09/2019).

Actividades formativas para la elaboración y defensa de los TFG: "A longa noite do TFG" (13/02/2020).

Apoyo tutorial extraordinario

Sesión informativa sobre las convocatorias de programas de movilidad de estudiantes: 21/11/2019:

Sesión informativa sobre el programa Erasmus+, dirigida a estudiantes de segundo y tercer cursos.

Atención tutorial de la Responsable Académica de Movilidad de la Facultad.

Sesión informativa sobre el programa de prácticas externas para los estudiantes de los títulos de grado de la Facultad (10/09/2019).

Actividades de acogida y orientación a estudiantes extranjeros

Actos de recepción de los estudiantes procedentes de la República Popular de China (10/09/2019, 29/01/2020).

Empleabilidad y orientación profesional

Becas y ofertas de empleo en la web de la Facultad. La pandemia supuso la cancelación de distintas actividades programadas como, por ejemplo, el "Obradoiro de empregabilidade".

| | |
|--|--|
| DIMENSIÓN 3. RESULTADOS | |
| CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE: | |
| <p>Estándar: Os resultados de aprendizaxe alcanzados polos titulados son coherentes co perfil de egreso e correspóndense co nivel do MECES da titulación.</p> <p>Analizar os resultados de aprendizaxe alcanzados polos estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES do título.</p> | |
| 6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o título. | |
| <p>Aspectos a valorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación contribúen á consecución e valoración dos resultados de aprendizaxe previstos. • Os resultados de aprendizaxe alcanzados satisfán os obxectivos do programa formativo e adecúanse ao nivel MECES. • Os resultados de aprendizaxe téñense en conta para a revisión e mellora do plan de estudos. | |
| <p style="text-align: center;">Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración</p> <p>El seguimiento permanente del título y los datos disponibles desde su implantación evidencian que el GLLM pone a disposición de sus estudiantes un proceso formativo que culmina con la adquisición de las competencias previstas en la Memoria de Verificación. El cumplimiento de los objetivos de aprendizaje es la consecuencia de un conjunto configurado por las actividades académicas, las metodologías docentes aplicadas, los sistemas de evaluación y de calificación. Los resultados obtenidos en los años analizados demuestran no sólo un riguroso cumplimiento del programa formativo, sino también una estricta adecuación al nivel MECES. Por otra parte, el análisis de la información obtenida en los distintos cursos ha permitido implantar las medidas de mejora necesarias en el plan de estudios, lo que redundará en una mayor eficacia del título.</p> <p style="text-align: center;">Resultados en las materias de primer curso</p> <p>El análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes demuestra que las tasas más elevadas de suspensos y de no presentados se encuentran en primer curso. Es posible que estén relacionadas con las tasas de abandono de ese curso: 33,87% en 2018-2019 (IN40G; véase punto 7.1). A diferencia de lo que ocurría en el curso 2018-19, el análisis de las calificaciones de las materias del plan de estudios no muestra unas asignaturas que presenten un nivel de suspensos y de no presentados excepcionalmente altos (2501100_INF.15_2018-2019.pdf).</p> <p>El Informe de Seguimiento 2018-2019 proponía como una acción de mejora la “identificación de las asignaturas del GLLM con una tasa de rendimiento recurrentemente baja y la comunicación de esta circunstancia a los profesores responsables de dichas asignaturas” (tarea AM.-1.4 de la acción AM.-1 [Curso 2019-2020], recogida en este informe), acción que se llevó a cabo por los coordinadores de las menciones del GLLM.</p> <p style="text-align: center;">Resultados del TFG</p> <p>Los resultados del TFG muestran la consecución de un proceso de aprendizaje y la adquisición de las competencias descritas en la Memoria de Verificación del título a lo largo de los cuatro años.</p> <p>De los títulos aprobados, se defendieron un total de 50 TFG (lo que sólo supone una escasa variación, pese a la crisis sanitaria, con respecto al curso 2018-2019, durante el cual se defendieron 51 TFGs), lo que representa el 68% de los títulos aprobados: 19 en la mención en Lengua y Literatura Alemanas,</p> | |

24 en Lengua y Literatura Francesas, 3 en la mención en Lengua y Literatura Italianas, 4 presentados en Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas y 1 en Filología Románica. ([Web de la Facultad](#)). [a mí aquí la suma también me da 51 en el 2019-2020, no 50, a no ser que estos sean los datos del 2018-2019, pero entonces debes reformularlo porque si no parece que te refieres a los datos del 2019-2020.

Entre los TFGs presentados durante el curso 2019-2020, las calificaciones fueron: 3 matrículas, 10 sobresalientes, 21 notables y 15 aprobados. [esto sólo suma 49; por lo tanto, o hubo un suspenso o dos o está mal y faltan una o dos nota aquí, dependiendo de si son 50 o 51 en el 2019-2020]. Esto implica que el 68,5% de los presentados han superado la prueba con una calificación igual o superior a 7 sobre 10, lo que es un resultado satisfactorio y demuestra la adecuación de la dirección de los TFGs con la evaluación realizada por el tribunal. No obstante, este porcentaje es inferior al del curso 2018-2019 (86,67%), circunstancia que se debe poner en relación con la situación de crisis sanitaria y con el cambio en el sistema de evaluación de los TFGs que se estableció durante el curso 2019-2020. Un cierto número de estudiantes se acogieron a la posibilidad de ser evaluados sólo por su tutor, pudiendo alcanzar de esta forma solamente una nota máxima de 7.

La encuesta realizada por el Decanato "Enquisa de satisfacción do estudiantado co TFG" (Grao en Lingua e Literatura Modernas)" refleja que la mayor parte de los estudiantes que contestaron se presentaron en la primera oportunidad (15/23); la mayor parte en julio (9) y en septiembre (11) [pero entonces esto está mal formulado porque en septiembre (segunda oportunidad) se presentaron más que en julio] y tan sólo 2 en febrero. La mayor parte de los estudiantes encuestados considera que un número total de 300 horas es una cantidad adecuada para la realización del TFG, de las cuales la mayoría opina que dedica al menos 200 horas al trabajo autónomo. Entre las actividades formativas que deberían realizar para la realización de este trabajo, consideran que la preparación formal (citas, referencias...) [20], la gestión de los recursos bibliográficos [17], o el conseguir la información en bases de datos [15], así como las técnicas de exposición oral (13) son los aspectos más importantes. Para la mayor parte de los encuestados, la realización del TFG supuso un aumento de la capacidad de definir los objetivos del trabajo, de organizar y diseñar las tareas para alcanzar los objetivos perseguidos, o el aumento de la capacidad de seleccionar, de organizar y de presentar la información de un modo claro y sistemático, así como de identificar las carencias y las limitaciones y proponer soluciones. Del mismo modo, la realización del TFG parece haber aumentado su capacidad de aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y de técnicas de análisis.

De esta encuesta se puede igualmente deducir que la realización del TFG ayudó a los encuestados a alcanzar las competencias específicas recogidas en las memoria de verificación del Título de Grado en Lenguas y Literaturas Modernas, como son la capacidad de identificación y de comprensión de los elementos (metodología, lenguaje, etc.), necesarios para llevar a cabo el trabajo mencionado, o la comprensión del carácter interdisciplinar de los estudios lingüístico-literarios, el desarrollo de su competencia comunicativa, oral y escrita, o la capacidad de realizar estudios especializados ulteriores. La mayor parte de los encuestados considera que el tiempo que debe emplear el tutor, previsto en la Normativa de Programación académica anual del curso 2019-2020 (10 horas de trabajo), así como la presencia o comunicación virtual con el tutor fueron suficientes. Por lo tanto, según esta encuesta, se puede concluir que la realización del TFG supone una tarea formativa importante para los estudiantes al final del grado.

Las opiniones parecen estar más divididas en lo que respecta a las jornadas informativas sobre la planificación y el desarrollo del TFG: la "Longa noite do TFG" resultó útil para 13 de 22 estudiantes, pero carente de utilidad para 9. Esto lleva a los coordinadores de las distintas menciones del GLLM a reiterar su convencimiento de que la preparación para la realización del TFG, con todo lo que implica en cuanto a elaboración, redacción y presentación de un trabajo extenso, debería empezar desde los primeros cursos. Los encuestados se muestran globalmente satisfechos de la relación que tuvieron con el tutor, con el sistema de evaluación empleado y en general con la realización del TFG. Por último, los estudiantes se muestran favorables en su totalidad (22/22) al cambio de sistema de evaluación del TFG.

Como ya hemos indicado en el punto 3.1., en el marco de las acciones de mejora incluidas en el Informe de Seguimiento correspondiente al curso 2018-2019 (elaborado a principios de 2020) para actuar sobre el porcentaje de graduación y de éxito en el TFG, la acción piloto de presentación de un trabajo ante un tribunal, con tiempos similares a los de las presentaciones en un TFG, sólo se pudo realizar en la asignatura del primer cuatrimestre Cultura Francesa 2, con estudiantes del tercer curso del Maior de Lengua y Literatura Francesas del GLLM. Sin embargo, y debido a la declaración del estado de alarma y al confinamiento domiciliario durante el segundo cuatrimestre, la misma acción, que estaba previsto que se desarrollase en la materia Cultura dos Palop del Maior en Lengua Portuguesa y Estudios Lusófonos, finalmente tuvo que suspenderse. Esta acción de mejora sin duda resultó muy útil para los estudiantes. Los alumnos matriculados fueron informados desde el primer semestre –a través de comunicaciones electrónicas de los docentes responsables– tanto de las acciones de formación del GLLM relacionadas con el TFG como de la obligación de usar para sus elaboraciones como modelo de referencia la Guía Docente del TFG correspondiente al GLLM (disponible en https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/filologia/graos/TFG/TFG_2019_2020/GLLM_Guia-Docente-TFG-2019-2020.pdf).

Valoración del alumnado, de los egresados, de los profesores

Los resultados del aprendizaje son también perceptibles en el nivel de satisfacción del alumnado con el curso académico, con una satisfacción global de 3,97 sobre 5 (2501100_INF.13_1S_2019_2020).

Los estudiantes consideran que los profesores explican con claridad y han facilitado la comprensión de las materias (3,99), que han conseguido resaltar la relevancia de las asignaturas para su formación (3,97) y que se ha favorecido su capacidad de aprendizaje autónomo (3,93), confiriendo una valoración global positiva a la docencia (4,02 durante el curso 2018-2019, frente al 3,84 durante el curso 2017-2018).

Por otra parte, las encuestas realizadas a los profesores del GLLM también indican que los docentes valoran positivamente el trabajo realizado por el alumnado en sus clases (3,95), y se muestran satisfechos con la participación activa del alumnado en sus clases (3,75 sobre 5) (2501100_INF.14_2019-2020).

En conclusión, el programa formativo del título recibe globalmente una valoración muy positiva, lo que demuestra la gran capacidad formativa del GLLM, tanto por parte de los estudiantes como de los egresados.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO:

Estándar: Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos a disposición do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

7.1.- Os principais datos e indicadores do título evolucionan favorablemente de acordo coas características do título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Os indicadores téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración

1. Indicadores de la demanda

–El número de plazas ofertadas durante el curso 2019-2020 se mantuvo estable con respecto a los cursos anteriores, con 75 plazas (IN01G).

–El total de los matriculados ha sido de 76 (IN03G), es decir, el 101% de las plazas ofertadas (IN02G), mientras que la cifra total de estudiantes matriculados en el título es de 288 (una cifra ligeramente inferior a la de los cursos 2018-2019, 2017-2018 (308) y a la del curso 2016-2017 (309)) y se mantiene en progreso con respecto a los años anteriores: 212 (en el curso 2012-2013), 251 (en el curso 2013-2014), 280 (en el curso 2015-2016). Estos datos muestran claramente el interés suscitado por las diferentes menciones de la titulación (IN02G).

–El número de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción es de 74 (frente a 77 en el curso 2018-2019) lo que muestra un considerable interés por el GLLM (IN04G). Esto supone una tasa de ocupación (calculando ésta en función de los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción dividido entre las plazas ofertadas) del 98,66% (IN12G).

–La nota media de acceso por preinscripción de los estudiantes es de 8,49 y es levemente superior a la del curso 2018-2019 (8,14); se inscribe en una progresión general con respecto a cursos anteriores (7,05 en el curso 2012-2013, 7,71 en el curso 2013-2014 o 7,74 en el curso 2016-2017) (IN06G), lo que muestra el alto nivel académico de los estudiantes matriculados en el GLLM. El 94,77% de los estudiantes que acceden a la titulación tiene una puntuación igual o superior a 7 (IN07G). El porcentaje de los preinscritos en 1ª opción y matriculados por 1ª vez con respecto a las plazas ofertadas es del 77,33%, lo que demuestra una buena captación de estudiantes (IN10G).

–El porcentaje de los estudiantes extranjeros matriculados sigue en aumento, pasando del 3,24 % en el curso 2016-2017, el 4,87% en el curso 2017-2018 y el 5,84% en el curso 2018-2019, al 6,6% en el curso 2019-2020. Continúa, por lo tanto, en la línea de un incremento constante en los últimos cinco cursos (IN08G). Si embargo, como ya hemos señalado anteriormente, estos datos están aparentemente en contradicción con los datos del informe sobre la procedencia geográfica (5040_INF16_Curso 2019-2020).

–El porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre los matriculados es del 2,08%, lo que supone un aumento con respecto al porcentaje del curso 2018-2019 (1,62%) o al del curso 2017-2018 (1,3%), pero se inscribe en una variación regular con respecto a los cursos anteriores (1,43% en el curso

2014-2015; 1,73%, en el curso 2015-2016; 1,62% en el curso 2016-2017) (IN09G). Es un porcentaje próximo al del Grado en Lengua y Literatura inglesas (1,66%) y más bajo que el del Grado de Lengua y Literatura Españolas (3,49%) o el Grado de Filología Clásica (3,7%) (IN09C).

2. Resultados

En el apartado correspondiente de la Memoria de Verificación del título se establecen los indicadores que la titulación y la USC utilizan para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje.

- **La tasa de Evaluación** (relación entre el número de créditos en los que se matricularon y el número de créditos a los que se presentaron) es alta: 84,11 % durante el curso 2019-2020, siendo superior a la del curso 2018-2019. Muestra un ligero aumento con respecto a los años anteriores: 80% (2016-2017), 84,09% (2015-2016), 81,86% (2014-2015) (IN36G). Es, en cambio, inferior en el primer curso (73,15%) que en los siguientes (2º Curso: 83,04%; 3 curso: 80,83%; 4º curso: 78,51%). La tasa es inferior a la media de la USC (94,17) y a los grados de Lengua y Literatura Española (91,24%), al Grado de Lengua y Literatura Gallegas (90,66%) y al Grado de Lengua y Literatura Inglesas (93,90%).

Cabe prestar atención a dos aspectos positivos para el GLLM: en primer lugar, con respecto a la disminución constante de la tasa de evaluación en primer curso que se observaba desde 2013-2014, en que fue del 84,77% (curso 2015-2016: 83,59%; curso 2016-2017: 81,94%; curso 2017-2018: 77,93%; curso 2018-2019: 73,15%), la tasa de evaluación del 79,66% en el curso 2019-2020 indicaría un cambio de tendencia.

En segundo lugar, la tasa de evaluación alcanza su nivel más alto en el 3º curso y disminuye en 4º curso. En el curso 2019-2020 los datos en 2º, 3º y 4º fueron los siguientes: 2º curso: 86,46%; 3º curso: 87,13%; 4º curso: 85,60%. Si se asocia con la tasa de éxito, creciente de 1º a 4º curso, indicaría que los estudiantes tienden a presentarse cuando están preparados para superar los exámenes y se abstienen en el caso contrario (IN36G).

Dado que los no presentados (y la tasa de abandono) están sobre todo en el 1º curso, tenderían a resaltar la falta de preparación de los estudiantes al llegar a la Universidad, pero también, desde otro punto de vista y dada la alta tasa de abandono en 1º curso, la falta de adecuación de los programas y las exigencias – a veces, si no excesivas, tal vez inadecuadas – con respecto a la formación y las características de los estudiantes en algunas materias. De persistir estos datos, coincidentes con un gran número de otros indicios recogidos en este Autoinforme de Seguimiento, el Grado debería tal vez pensar en la posibilidad de establecer algún tipo de curso de adaptación, paralelo o anterior a principios del curso académico, lo que sin duda debería inscribirse en un cambio de plan de estudios. A mismo tiempo, la nota de media y la motivación de los estudiantes de nuevo ingreso es fundamental en su evolución ulterior de modo que no se trata sólo de falta de adaptación de los programas, sino de un problema más amplio, que requiere una reflexión detallada y precisa para evitar exclusiones indeseadas que podrían debilitar el GLLM y para ofrecer el apoyo adecuado, pero desde la lucidez de los límites de ciertos estudiantes de nuevo ingreso en el GLLM, aspecto sobre el que poco podemos cambiar.

-**La tasa de rendimiento** (relación entre los créditos en los que se matricularon y los créditos superados) en el curso 2018-2019 fue de 76,32%. Es más baja que la del Área de Artes y Humanidades (83,88%) y que la media de la USC (88,71%) (IN34G); además, es inferior a la de los otros grados de la facultad de Filología (73,67%) (IN34G) (2501100_med.USC-2019-2020) y a los grados de Lengua y Literatura Española (86,08%), Lengua y Literatura Gallegas (85,51%) y Lengua y Literatura Inglesas (88,02%) (IN34CG). [revisar los datos marcados en azul aquí porque no me cuadran; además hablas de 2018-2019; no debería ser 2019-2020?]

No obstante, la tasa de rendimiento del GLLM durante el curso 2019-2020 supone un aumento muy positivo con respecto a los cursos anteriores: 64,23% (2018-2019), 64,63% (2017-2018), 64,43% (2016-

2017), 67,16% (2015-2016), 64,90% (2014-2015) (IN34G). La tasa de rendimiento aumenta del primer al 4º curso de un modo constante (1º curso: 70,51%; 2º curso: 77,18; 3º curso: 79,89%; 4º curso: 80,52 %). En todos los cursos, la tasa de rendimiento del curso 2019-2020 supone un aumento con respecto a la de los cursos anteriores.

Esto se puede sin duda poner en relación con la nota media de acceso por preinscripción, más baja en el GLLM que en los otros grados (8,49 en el GLLM frente al 9,96 en el Grado de Lengua y Literatura Inglesas; 8,79 en el Grado de Lengua y Literatura Gallegas; 9,41 en el grado de Lengua y Literatura Españolas; 9,86 en el Grado de Filología Clásica) (IN06C).

La baja tasa de rendimiento debe ponerse en relación con la tasa de abandono en primer curso y la tasa de abandono RD, más alta en el GLLM que en los otros grados de Filología.

–**La tasa de éxito** (relación entre el número de créditos superados por los estudiantes en relación con el número de créditos a los que se presentaron) es también muy positiva desde el punto de vista de su evolución dentro del GLLM que en el curso 2019-2020 fue del 90,74%. Este porcentaje es muy superior al de los cursos anteriores: curso 2018-2019: 81,89%; 2017-2018: 82,50%; 2016-2017: 79,29%; 2015-2016: 79,87%; 2014-2015: 79,29% (IN35CG). Se trata, junto con los del año pasado, de los mejores resultados que ha obtenido el GLLM desde la implantación del título.

Es una media inferior pero no muy alejada de la de la media de los otros grados de la Facultad de Filología (92,99%) (IN35CG). Es, además, un valor inferior al de la Universidad en su conjunto, que se sitúa en el 94,17% (IN35G). Esto implica que el problema en el caso del GLLM reside menos en la tasa de éxito que en las tasas de evaluación y de rendimiento.

–**La tasa de graduación** (relación entre los estudiantes que acaban en el tiempo previsto o un año más tarde con respecto a su promoción de ingreso) del curso 2019-2020 es de 34,92%. Es una tasa mucho más baja que la media de la USC (58,53%) (IN37G); además, es mucho más baja que las tasas de los otros grados de la facultad de Filología: 43,59% en el grado de Lenguas y Literaturas Españolas, 48% en el grado de Lengua y Literatura Gallegas, 60,64% en el grado de Lengua y Literatura Inglesas, 60% en el grado de Filología Clásica (IN37CG).

La tasa del GLLM ha disminuido con respecto al curso 2018-2019, cuando fue de un 42,86%, lo que había supuesto un incremento considerable con respecto a las tasas de graduación de los cursos anteriores, con leves fluctuaciones: 19,12% en el curso 2017-2018, 16,67% en el curso 2016-2017, 23,44% en el curso 2015-2016, 19,15% en el curso 2014-2015 (IN37G). La tasa del curso pasado era la más alta desde el primer año que se posee este indicador (curso 2012-2013), y la tasa de este año se sitúa globalmente en la tendencia ascendente. Sin embargo, se trata de una tasa baja y preocupante para el conjunto de GLLM (sobre todo al estar por debajo del 35%). Está muy por debajo de la tasa de graduación en el área de Artes y Humanidades (51,56%) y de la media de la USC (58,53%). Los aumentos de las tasas de graduación se pueden relacionar con los aumentos del porcentaje de los TFGs presentados y aprobados durante los cursos 2018-2019 y 2019-2020 (punto 6.1) entre la cohorte de ingreso de estudiantes correspondiente al tiempo previsto en el plan de estudios o un año más. Por esa razón, el presente informe incluye cuatro acciones cuya finalidad es mejorar la tasa de graduación: una acción de seguimiento de los estudiantes de las diferentes menciones del GLLM durante los cuatro cursos (indicar el nombre de la acción); otra acción de comunicación con el PDI de las distintas menciones del GLLM destinadas a informarles de la situación y de los problemas que las encuestas revelen (indicar el nombre de la acción); una tercera acción piloto destinada a mejorar las condiciones de la preparación del TFG en dos asignaturas (indicar el nombre de la acción); y una cuarta acción destinada a buscar las formas de implementar la preparación del TFG durante los tres primeros cursos (indicar el nombre de la acción). [hay que revisar esto para ver si sigue coincidiendo con las acciones de mejora que mantenemos. Además: creo que aquí deberías también relativizar el dato del curso 2019-2020 argumentando que en el descenso de la tasa de graduación sin lugar a dudas influyó la situación de pandemia].

–Duración media de los estudios (duración media en años)

Este dato guarda relación con el anterior. La duración media de los estudios fue de 5,55 (años) durante el curso 2019-2020, lo que supone un leve aumento con respecto al curso 2018-2019 (5,49), pero a su vez una tasa similar a la de los cursos 2016-2017 (5,54) y 2017-2018 (5,55). Esta duración supone una estabilización de la duración de estudios del GLLM e implica, por lo tanto, un aumento sostenido en el tiempo desde que se posee este indicador: 4 años en el curso 2012-2013; 4,42 en el curso 2013-2014; 4,81 en el curso 2014-2015; 5,26 en el curso 2015-2016 y 5,54 en el curso 2016-2017 (IN38G). Hay que indicar que esta media creciente se corresponde con la tendencia que se observa en el conjunto de la USC, con un aumento constante desde el curso 2013-2014 (4,19) hasta el curso 2018-2019 (5,05).

Por otra parte, la duración media de los estudios en el GLLM está muy por encima de la media del Área de Arte e Humanidades (5,02) y de la media global de la USC (5,06) (IN38G).

–Tasa de abandono durante el primer curso

La tasa de abandono en primer curso del GLLM ha sido durante el curso 2019-2020 del 33,87%. Supone una pequeña disminución con respecto a la tasa del curso 2018-2019 (37,50%). Se trata, como la del curso 2018-2019, de una tasa sorprendentemente alta en la medida en que supone un aumento muy importante con respecto a la de los cursos anteriores: 28,79% en el curso 2014-2015, 23,53% en el curso 2015-2016, 30,16% en el curso 2016-2017 y 19,05% en el curso 2017-2018.

Este tasa supera ampliamente la media de la USC (16,64%), o la del Área de Artes y Humanidades (20,56% en el curso 2018-2019), que además no presentan grandes variaciones con respecto a las tasas de los cursos anteriores. Con respecto a los otros grados de la Facultad de Filología, solo es más alta la del Grado de Filología Clásica (53,13%), quedando, sin embargo, por encima de la del grado en (14,63%), de la del grado en Lengua y Literatura Inglesas (8,24%) o de la de Lengua y Literatura Gallegas (14,89%)(IN40CG). Esto puede ponerse en relación con la media de acceso al GLLM, más baja que la de otros grados Lengua y Literatura Españolas de Filología, como el 9,96 del grado de Lengua y Literatura Españolas por ejemplo, pero no justifica la diferencia que existe entre los abandonos en el GLLM y los otros grados de la misma facultad.

La relativa confirmación de una alta tasa de abandono durante el primer curso es muy preocupante para el GLLM sin que se conozcan realmente las causas, ni tampoco cómo está distribuida esta tasa de abandono entre las distintas menciones del GLLM. Por esta razón, el presente informe incluye dos acciones de mejora para continuar indagando en las razones de esta circunstancia (AM.-1, –curso 2020-2021–) y para conocer cómo se distribuye este abandono entre las distintas menciones del GLLM. Estas acciones de mejora son continuación de las incluidas en los dos Autoinformes de Seguimiento anteriores, la AM.-1, –curso 2019-2020– y la AM.-4, –curso 2018-2019–.

–Tasa de abandono RD 1393/2007

La tasa de abandono RD fue del 41,27% durante el curso 2019-2020, lo que supone un aumento con respecto al 36,51% del curso 2018-2019. Es un dato similar al del curso 2017-2018 en el que la tasa de abandono RD fue del 41,18%, pero inferior al 50% de abandono RD del curso 2016-2017 (IN41C, IN41CG). Es una tasa de abandono alta, que supone un aumento moderado con respecto a la tasa de abandono en el curso académico 2015-2016 (23,53%) (IN40G).

Se trata de una tasa mucho más alta que la media de la USC (23,01%) (IN41G), y de las tasas de los otros grados de la facultad de Filología: 35,90% en el grado de Lenguas y Literaturas Españolas, 13,83% en el grado de Lengua y Literatura Inglesas, 35% en el grado de Filología Clásica (IN37CG). La tasa de abandono del GLLM es próxima a la del 40% del grado de Lengua y Literatura Gallegas

Por esta razón, el presente informe incluye dos acciones de mejora, para continuar indagando en las razones que podrían generar esta deficiencia (AM.-3, -curso 2020-2021-) y para conocer cómo se distribuye este abandono entre las distintas menciones del GLLM. El conocer el abandono RD de cada mención, dato que no poseen los coordinadores de las menciones del GLLM, permitiría ver porcentualmente en qué medida cada mención contribuye a la tasa de abandono, y tratar de buscar soluciones específicas en cada caso.

En este sentido el Autoinforme de Seguimiento 2018-2019 proponía una acción de mejora (AM.- 2 – curso 2019-2020–) que desarrollaron los coordinadores de las menciones del GLLM durante el curso 2020-2021 y que consistió en la realización de encuestas cualitativas orales y con respuestas abiertas, para conocer más en profundidad las razones y la variedad de criterios a la hora de abandonar el GLLM. La persistencia de la crisis sanitaria no ha permitido realizar estas acciones de un modo satisfactorio. Sin embargo, si se confirma que una proporción importante de los estudiantes que han abandonado el GLLM indica que los estudios no coincidían con la idea que tenían antes de empezarlos. Este dato confirma los resultados de la encuesta propia del GLLM “Encuesta sobre el abandono de estudios” realizada durante el curso 2018-2019 por los coordinadores de las menciones del GLLM e incluida en el Autoinforme de Seguimiento 2017-2018, a la que contestaron 52 estudiantes que habían abandonado el GLLM, de los cuales el 40% indicaba que los estudios no correspondían a lo que pensaban inicialmente. Por lo tanto, y teniendo en cuenta las formas en que los estudiantes conocen los estudios y los grados de la Facultad de Filología, parece conveniente incrementar la información previa.

3. Revisión y mejora

Existen numerosas evidencias de que los resultados obtenidos y analizados contribuyen a la implantación de estrategias y de acciones de mejora. Las tasas de éxito y de evaluación son satisfactorias e indican que la enseñanza es adecuada y permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y las competencias para superar las pruebas.

Los resultados del GLLM son fundamentalmente positivos y explican y justifican su buen funcionamiento y la labor educativa, social e intelectual que desarrolla.

No obstante, los resultados anteriormente mencionados presentan una limitación. El Grado de Lenguas y Literaturas Modernas está compuesto por cinco menciones (Lengua y Literatura Alemanas, Lengua y Literatura Francesas, Lengua y Literatura Italianas, Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, y Filología Románica) con muy importantes diferencias en cuanto al número de estudiantes, de profesores y de recursos. Cada mención tiene problemas específicos, con frecuencia opuestos a los de otras menciones.

Las encuestas del GLLM, al no distinguir las menciones, dificultan la identificación de las causas de un gran número de problemas, y, por lo tanto, la posibilidad de encontrar soluciones para ellos. Las conclusiones que se pueden sacar de las encuestas crean, por lo tanto, una impresión de unidad que ignora las diferencias e impide tener conocimientos exactos sobre las características cuantitativas y cualitativas de las distintas menciones. Existe una desproporción entre las menciones del GLLM en cuanto a la cantidad de estudiantes que acoge y los recursos humanos de los que dispone. Este informe es el resultado de las síntesis de información reunida por las encuestas y de su falta de distinción, y carece, por este motivo, de la exactitud deseable desde el punto de vista de las diferencias entre las menciones.

Por esta razón, el Autoinforme de Seguimiento 2019-2020 propone una Acción de Mejora (AM.-10 – curso 2019-2020–que se llevará a cabo durante el curso 2021-2022, con la que se pretende conseguir una mayor precisión en las listas de estudiantes y un cálculo diferente de la *ratio* de profesor/alumno. En particular, se propone que en las listas de estudiantes de cada asignatura se indique, tras el nombre, el *Maior* que esté cursando, y no, como en la actualidad, únicamente el nombre del Grado. Por último, cabe solicitar al servicio de Calidad el establecimiento de una *ratio* de profesor/estudiante que incluya únicamente a los profesores del área de las menciones de *Maior*, y no como en la actualidad, también a los profesores de asignaturas transversales.

7.2.- Os índices de satisfacción dos estudantes, do profesorado, dos egresados e doutros grupos de interese son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción téñense en cuenta para la mejora e revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración

Se puede afirmar, de un modo general, que los indicadores de satisfacción son positivos en todos los colectivos analizados, y muy especialmente entre los estudiantes y los profesores.

1. Estudiantes matriculados en el GLLM

La satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida es de 3,97 sobre 5. Esta valoración media de la satisfacción refleja una estabilidad con respecto a los cursos anteriores, con pocas variaciones (4,10 durante el curso 2018-2019; 3,84 en el curso 2017-2018; 3,89 en el curso 2016-2017; 3,89 en el curso 2015-2016) (IN46G).

Globalmente, la apreciación de los estudiantes con respecto a la docencia y a la atención recibidas por parte de los profesores es muy alta: los estudiantes aprecian positivamente cómo los profesores programan y evalúan las materias (4,19 en el curso 2018-2019) y que cumplen con el programa previsto (4,30 con respecto a 4,28 durante el curso 2018-2019); aprecian su disponibilidad para resolver las dudas (4,17) o su receptividad, que favorece la comunicación (4,06). Consideran además que les motivan a participar de un modo crítico y activo en el desarrollo de las clases (3,91) y están globalmente satisfechos con los profesores de las materias (3,89). Del mismo modo valoran muy positivamente la ayuda recibida en tutorías (4,25) (2501100_INF.13_1S_2019-2020), pero también la resolución de las dudas que les trasladaron en clase virtual, o a través del aula virtual o del correo electrónico (4,31) (2501100_INF.13_2S_2019-2020). También opinan que los materiales suministrados por el profesor (presentaciones, artículos) fueron de gran ayuda para la preparación de la materia (3,83) y que la carga de trabajo fue adecuada a los contenidos y a los créditos de las materias (3,80). (2501100_INF.13_2S_2019-2020). Estas encuestas, que han sido agrupadas en dos informes diferentes con tasas de respuesta diferentes, han sido contestadas respectivamente por el 30,45% de los estudiantes en el caso del primer informe (2501100_INF.13_1S_2019-2020) y por 31,08% de los estudiantes en el caso del segundo informe (2501100_INF.13_2S_2019-2020).

En cambio, los estudiantes del GLLM indican una satisfacción moderada con respecto al apoyo recibido y a aspectos administrativos de la organización de sus estudios. Valoran con un 2,83 (sobre 5) la adecuación de la información disponible sobre el título y con un 2,17 la orientación profesional y laboral recibida en el centro. Las instalaciones y materiales disponibles en el centro merecen un destacable 3,17. La adecuación de los horarios es puntuada con un 3,33. Los aspectos peor valorados son el calendario de exámenes (2,92) o la oferta de prácticas (2,50). (2501100_INF.22_2019-2020). No obstante, los datos de este informe deben ser tomados con cautela dada la baja participación en la encuesta (6,7% del alumnado) (2501100_INF.22_2018-2019). No obstante el dato peor valorado es el de la orientación profesional (2,17), aspecto sobre el cual la comunicación debería ser mejorada (2501100_INF.22_2018-2019).

2. Profesores del GLLM

Los profesores han participado en la encuesta en un porcentaje parecido al de los estudiantes (32,80%) (2501100_INF.14_2019-2020) y demuestran igualmente su satisfacción con la docencia impartida (4,11) (IN47G). Los profesores muestran su satisfacción con el material y los servicios de apoyo existentes en la universidad (fondos bibliográficos, etc.), que consideran adecuados para el desarrollo de la materia (4,17) (2501100_INF.14_2019-2020). Los profesores consideran que conocen el nivel de comprensión de los estudiantes (4,00), se muestran satisfechos con el trabajo realizado por el alumnado en sus clases (3,95), y consideran además que en general el alumnado está satisfecho con su labor docente (4,10), pese a que el nivel de conocimientos con el que el alumnado llega a sus clases le merece una opinión matizada (3,36). El material de apoyo a la docencia es satisfactorio (4,18), y de una manera general el profesorado se muestra

muy satisfecho con la organización de sus clases: con su estructuración (4,56), con la información que proporciona a los alumnos sobre su forma de evaluar (4,91), sobre la accesibilidad a sus tutorías (4,91) o con el trato que mantiene con los estudiantes (4,94) (2501100_INF.14_2019-2020).

Los profesores muestran su interés por recibir formación para mejorar la docencia en lo relativo a las nuevas tecnologías o al apoyo didáctico y pedagógico general (4,18) (2501100_INF.14_2019-2020).

Durante el curso 2019-2020, los profesores debieron impartir clases *on line* y muestran una satisfacción más limitada con respecto a las herramientas y canales puestos a su disposición por la crisis sanitaria (3,68), valoran moderadamente su experiencia docente previa para la implementación de la docencia telemática (3,39) y se muestran moderadamente satisfechos tanto con la docencia no presencial durante el confinamiento (3,61) como con las formas de evaluación on line (3,70) (2501100_INF.14_2019-2020).

Los profesores están satisfechos con la titulación (3,89), con la información disponible sobre la titulación (4,11) y con la atención prestada por el personal de administración y servicios (3,89). Consideran además que el campus virtual favorece su tarea docente, pero su satisfacción disminuye en lo que se refiere a la distribución de la carga docente (3,18) o a la implicación de los estudiantes en la titulación (3,39). Por último, los profesores valoran positivamente la calidad docente de la titulación (4,04) (2501100_INF.23_2019-2020).

3. Estudiantes Matriculados en el TFG

La Facultad ha realizado unas encuestas a los estudiantes que han presentado el TFG para medir su satisfacción y las condiciones de realización del TFG. En el caso del GLLM, las encuestas varían en porcentaje de participación en función de las menciones, dificultando así la comparación efectiva entre las mismas. Los resultados muestran opiniones que en parte coinciden y en parte difieren, en función de la mención de la que se trate (GLLM_Informe_satis_TFG 17-18.pdf).

Los estudiantes de las distintas menciones del GLLM coinciden en los puntos 3, 4 y 5 de la encuesta, en los que se pregunta por las competencias desarrolladas: la mayoría expresa su satisfacción e indica que la elaboración del TFG le permitió consolidar sus competencias.

El conjunto de los estudiantes que han presentado un TFG se muestra satisfecho con la información proporcionada por el centro sobre el TFG. Se valora muy favorablemente la información administrativa recogida en la [web](#), así como las jornadas informativas sobre el funcionamiento del TFG, aunque de un modo más matizado. En cambio, es menos valorada, en general, la utilidad de los documentos colgados en la web del Centro.

Globalmente los estudiantes de las diferentes menciones del GLLM están muy satisfechos con la relación con su tutor. Están también globalmente satisfechos con la información recibida sobre el TFG (la valoración más frecuente es de 4 sobre 5) en las distintas menciones. El sistema de evaluación empleado se considera satisfactorio (la mayor parte de las respuestas se sitúan entre 4 y 5 puntos sobre 5). Los estudiantes se muestran globalmente satisfechos con la realización del TFG (10 respuestas sobre 15 lo valoran con 4 puntos sobre 5; 4 respuestas sobre 15 dan una valoración de satisfacción de 5 sobre 5).

Un gran número de estudiantes considera necesarias las actividades formativas presenciales para la realización del TFG, sobre todo la gestión de recursos bibliográficos, la presentación formal y la redacción de documentos; del mismo modo, un gran número indica la necesidad de adquirir técnicas de expresión oral. Además, los estudiantes apuntan la necesidad de una mayor formación en recursos como la búsqueda de información en bases de datos.

El TFG ha ayudado a aumentar la capacidad de definir los objetivos del trabajo, a organizar las tareas para alcanzar los objetivos, a buscar la información relevante y a aumentar su capacidad de organizar la información.

Por otra parte, existen diferencias entre las Menciones de Modernas:

–En la mención de Lengua y Literatura Francesas, la mayor parte de los estudiantes se considera satisfecho con el tiempo dedicado a las sesiones con el tutor del TFG. La mitad de los estudiantes ha tenido entre 4 y 6 sesiones de trabajo con el tutor y 2 de 6 han tenido más de 10 reuniones. En cuanto a la

consolidación de competencias generales contempladas en la memoria del TFG, las respuestas son positivamente moderadas en lo que se refiere a la aplicación de métodos científicos (3 de 5 respuestas valoran con un 3 sobre 5 la adquisición de esta capacidad). Similar es la valoración de la capacidad para aplicar estos conocimientos, aunque algo más favorable (3 de 6 respuestas puntúan entre 4 y 5 puntos sobre 5 esta respuesta). Recibe asimismo respuestas positivas el aspecto de alcanzar la capacidad de reflexión y de pensamiento crítico (5 de 6 respuestas valoran este punto entre 4 y 5); y se valora muy favorablemente la capacidad de emplear un razonamiento inductivo y deductivo (5 respuestas sobre 5 valoran con 5 sobre 5 este aspecto). Las otras capacidades –la capacidad de transmitir información, el dominio de la expresión oral y escrita, el manejo de las herramientas informáticas, o el aprendizaje autónomo– reciben respuestas más matizadas.

Son igualmente positivas las valoraciones del desarrollo de las competencias de identificación de los elementos que definen los estudios, de su carácter interdisciplinar, del desarrollo de la competencia comunicativa (4 de 6 respuestas valoran con entre 4 y 5 el desarrollo de esta capacidad) o de la capacidad de realizar posteriores estudios especializados (4 de 6 respuestas valoran con entre 4 y 5 el desarrollo de esta capacidad).

En la mención de Lengua y Literatura alemanas, la mayor parte de los estudiantes considera adecuado el tiempo de las sesiones de trabajo con los tutores; la mitad de los estudiantes se ha reunido más de 10 veces con los tutores; la otra mitad entre 4 y 10 veces.

En cuanto a la consolidación de competencias generales contempladas en la memoria del TFG, las respuestas son positivas en lo que atañe a la aplicación de métodos científicos (4 de 6 respuestas valoran con un 4 sobre 5 la adquisición de esta capacidad); menor, aunque también favorable, es la valoración de la capacidad de aplicar estos conocimientos (de 6, 3 respuestas puntúan con un 3 sobre 5 este aspecto). Reciben respuestas matizadas el alcanzar la capacidad de reflexión y de pensamiento crítico (5 de 5 respuestas valoran este punto entre 2 y 4); y se valora favorablemente la capacidad de emplear un razonamiento inductivo y deductivo (4 respuestas sobre 6 valoran entre 4 y 5 este aspecto). Las otras capacidades –la transmisión de información, el dominio de la expresión oral y escrita, el manejo de las herramientas informáticas, o el aprendizaje autónomo– reciben respuestas favorables moderadas.

Son igualmente positivas las valoraciones del desarrollo de las competencias de identificación de los elementos que definen los estudios (3 de 6 respuestas valoran con un 3 y 3 respuestas valoran con entre 4 y 5), de su carácter interdisciplinar, del desarrollo de la competencia comunicativa (4 de 6 respuestas valoran entre 4 y 5 el desarrollo de esta capacidad), o de la capacidad de realizar posteriores estudios especializados (5 de 6 respuestas valoran con un 4 sobre 5 el desarrollo de esta capacidad).

En la mención de Lengua y Literatura Italianas, los estudiantes consideran adecuado el tiempo de las sesiones de trabajo con los tutores y todos los estudiantes se han reunido más de 10 veces con los tutores. En cuanto al desarrollo de competencias, ofrece unas valoraciones similares a las de las menciones de Lengua y Literatura Francesas y de Lengua y Literatura Alemanas.

En la mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, sólo ha contestado a la encuesta un estudiante, por lo que el carácter representativo de la encuesta es muy limitado. El estudiante se muestra globalmente muy satisfecho con la realización del TFG y con todos los aspectos recogidos en la encuesta, y opina que ha recibido una gran atención por parte de su tutor, con quien se ha reunido más de 10 veces.

De una manera general, los estudiantes han podido ver a los tutores del TFG un gran número de veces, y se han beneficiado de un seguimiento atento y de un trato ejemplar por parte de los mismos.

4. Estudiantes que realizaron prácticas externas

La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas durante el curso 2018-2019 es de 2,59 (en una escala de 5). Esta valoración, a falta de datos sobre el curso 2017-2018, supone una disminución sorprendente con respecto a 2016-2017, en el que fue de 4,29, indicando un grado de satisfacción muy alto. La máxima valoración, sin embargo, se dio en el curso 2015-2016 (4,89) (IN19G). Los estudiantes se mostraron muy satisfechos con la información previa a las prácticas y consideran que la duración de las prácticas (5,00), así como los medios y las instalaciones de los centros fueron adecuados (4,00). Hacen

asimismo una valoración positiva del periodo de prácticas (3,00). En cambio, valoran negativamente la atención recibida por el tutor académico (1 sobre 5) o por el tutor profesional (1 sobre 5), el cumplimiento de las expectativas depositadas en las actividades desarrolladas (1) y declaran falta de contacto de esas actividades con el mercado laboral (2501100_INF.06_2018_2019).

Durante el curso 2018-2019 se hizo una encuesta a los egresados que muestra un porcentaje mayor de participación que en cursos anteriores (13,73% frente al 7,14 en el curso 2015-2016, al 5,88 en el curso 2016-2017 y al 2,33 en el curso 2017-2018 y tan solo superado por el dato del curso 2014-2015 con un 14,29%) (IN22G). Esto indicaría un aumento de la participación en las prácticas externas durante los cinco años anteriores. Al mismo tiempo, en otra encuesta (2501100_INF.09_2018-2019) los egresados del GLLM valoran negativamente con un 1 las prácticas externas (frente al 3,86 de la media de la USC).

La diferencia entre este curso y los cursos anteriores no es fácilmente explicable. Todos los estudiantes que participaron en las prácticas externas recibieron una excelente puntuación (Prácticas Grao en Lenguas y Literaturas Modernas.pdf). Sin embargo, al no existir datos anteriores al 2015-2016, es difícil explicar la satisfacción de los estudiantes.

No hay valoración durante el curso 2018-2019 de la satisfacción de los tutores académicos. Durante el curso 2017-2018, la satisfacción de los tutores académicos fue alta, con un 3,8 sobre 5 (IN21G).

Por su parte, los tutores profesionales valoraron muy positivamente las prácticas del GLLM (4,82). Esta valoración no se puede, sin embargo, comparar con los datos de los años anteriores, ya que la última vez que se había realizado esta encuesta fue durante el curso 2015-2016 (IN20G).

La diferencia entre el nivel de satisfacción expresado por los estudiantes y los egresados, por una parte, y la valoración de los tutores, por otra, hace que se deba prestar especial atención a este aspecto en los años venideros. Cabe también plantearse si las prácticas externas propuestas son adecuadas a las demandas y a los intereses de los estudiantes del GLLM. De continuar esta tendencia, la comisión del GLLM debería plantear la idoneidad de la forma actual de las prácticas externas.

5. Satisfacción de los egresados

La tasa de eficacia (rendimiento de los egresados) del curso 2019-2020 es del 81,06%. Es una tasa ligeramente inferior a la del curso anterior (84,47 en el curso 2018-2019), sin duda resultante de la situación excepcional provocada por la pandemia.

De forma general, los resultados laborales de los egresados del GLLM son singulares con respecto a los de la media de la USC (2501100_INF.09_2019-2020). Un dato positivo es el hecho de que el 22,22% de los egresados del título que ha contestado a esta encuesta trabaja por cuenta ajena como asalariado, frente al 14,29% de la media de la USC; entre ellos, sin embargo, no hay ningún autónomo y ninguno que haya iniciado los estudios en otro grado o que esté preparando oposiciones. El 11,11% tiene un contrato de prácticas; y otro 11,11% trabaja y estudia al mismo tiempo (frente al 6,82% de la media de la USC). El 33,33% estudia un máster frente al 28,90% de la media de la USC. Otro dato positivo es que el 66,67% de los egresados del GLLM que continúa sus estudios lo hace en la USC, frente a solamente el 28,32% de los egresados de las restantes titulaciones de la USC.

Las encuestas sobre la satisfacción de los egresados del GLLM (2501100_INF.09_2019-2020) también informan sobre el resultado del aprendizaje y las capacidades que la realización del grado les ha permitido consolidar. En concreto, se valoraron del 1 al 5 los siguientes aspectos: la capacidad para desarrollar el espíritu de análisis: 3,11 (frente al 3,59 de la USC); la capacidad para el trabajo en equipo: 3 (frente al 3,36 de la USC); la capacidad de planificación, coordinación y organización: 2,89 (frente al 3,45 de la USC); la capacidad de creatividad: 2,67 (frente al 2,53 de la USC), único aspecto en el que se supera la media de la USC.

Sin embargo, los numerosos cambios introducidos con respecto a las preguntas del curso anterior no permiten establecer una comparación fácil con el curso 2018-2019. No obstante, los graduados de Lenguas y Literaturas Modernas tal vez condicionados más que otros graduados por las consecuencias laborales de la crisis sanitaria, que afectó de una manera decisiva a la promoción de egresados del curso 2019-2020, muestran en casi todos los apartados una visión más pesimista que la media de la USC, presentando un

panorama bastante sombrío de los estudios del GLLM. Cabe matizar, en cambio, estas valoraciones, ya que también descienden todas las demás valoraciones medias de la USC con respecto al curso anterior. Por ejemplo, la tasa de éxito de los egresados del GLLM es del 81,06%, frente al 86,77 en el curso 2018-2019, pero la media del grado de Lengua y Literatura Españolas en el curso 2019-2020 es de 81,60, mientras que la media de la USC es del 82,52, es decir, son medias muy próximas y en todos los casos inferiores a las de los cursos anteriores (IN50CG).

Los egresados valoran la formación teórica recibida con un 3,22 (frente a la media de la USC que es de un 3,73) y valoran la formación teórica recibida con un 2,33 (frente a la media de la USC, que es de un 2,66). Los egresados valoran asimismo la utilidad de su titulación en el mercado laboral con un 2,44 (frente a la media de la USC, que es de un 3,67). Finalmente, la media de su satisfacción con la titulación es de un 3,11 (frente a la media de la USC, que es de un 3,43).

El 55,56% de los egresados recomendarían la titulación a quien quisiese cursarla, frente al 44,44% que no lo haría. A modo comparativo cabe subrayar que la media de respuesta afirmativa de la USC a esta pregunta es de un 72,96%, frente a una media negativa de un 27,04%. Esta escasa valoración se extiende al conjunto de la USC. La valoración media de la USC por parte del título es de un 2,67 frente al 3,16 del conjunto de la universidad. A la pregunta de si la USC es una universidad de prestigio, la puntuación del título es de un 2,44, frente al 3,25 de la USC en su conjunto.

Hay una serie de encuestas en las que no existen resultados en el curso 2019-2020, debido sin duda a la situación de excepcionalidad vivida por la crisis sanitaria y las alteraciones que provocó. No existen datos sobre la satisfacción de los egresados con la información pública disponible (IN23G); tampoco existen datos de satisfacción de los egresados con los servicios durante el curso 2019-2020 (IN33G).

7.3.- Os valores de inserción laboral dos egresados do título son adecuados ao contexto socio-económico e profesional do título.

Aspectos a valorar:

- Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.
- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración

No hay datos actualizados de la inserción laboral de los egresados del GLLM. Los datos con los que contamos al respecto se refieren a la cohorte de egresados de 2013-2014 (2501100_EIL-SIIU_2019-2020); se trata de los mismos datos que en años anteriores (2501100_EIL-SIIU_2018-2019). No obstante, la información se ha ampliado al curso 2017-2018. Los datos que poseemos corresponden a los del Autoinforme de Seguimiento de 2018-2019.

La evolución del reconocimiento de su formación académica es perceptible en el aumento de la categoría de egresados universitarios afiliados a la seguridad social como titulados (0,0% en marzo de 2015, 50% en marzo de 2016, 50% en marzo de 2017 y 60% en marzo de 2018). Menos positivo, aunque difícil de explicar, es la disminución del porcentaje de contratos indefinidos en marzo de 2018 (50% en marzo de 2015, 50% en marzo de 2016, 66,7% en 2017 y 20% en 2018). Los datos proporcionados por la ACSUG (2501100_EIL_ACSUG_2018-2019) también se refieren a la cohorte de egresados en el curso 2013-2014 y han sido actualizados entre julio y agosto de 2017. No se trata, por lo tanto, de unas encuestas adecuadas con respecto al período del presente Autoinforme de Seguimiento. Empero, al carecer de otros datos, indicamos a continuación los resultados de estas encuestas: el 55,56 % de los egresados del GLLM de la cohorte 2013-2014 trabaja actualmente, frente al 44,44% que no lo hace. El porcentaje de los egresados que buscó trabajo en relación con su título desde que acabó sus estudios de grado coincide con el porcentaje de los egresados que trabajan (56,56%), lo que corrobora el dato muy positivo de que el 80% de los egresados que buscó trabajo en relación con su titulación lo encontró. Entre los que trabajan, el 40% tiene un tipo de contrato indefinido, el 40% un tipo de contrato eventual, el 20% se encuentra en prácticas. El 100% de los que trabajan desarrolla en su trabajo funciones específicas de su titulación. Esto explica que el 44,44% de

egresados hubiese estado preparando oposiciones en marzo de 2017. El tiempo medio que un egresado tardó en encontrar trabajo fue de 12,06 meses. Las formas en que los egresados encontraron empleo – que son básicamente cuatro – indican el grado de estabilidad de sus trabajos: el 25% gracias a una beca de trabajo por instituciones no universitarias, el 25% encontró trabajo gracias a una candidatura espontánea, otro 25% poniendo anuncios, y el restante 25% a través de internet. En marzo de 2017, el 33% de los egresados cursaba estudios universitarios, y de éstos el 33,3% realizaba un máster, mientras que el 66,6% restante había empezado un doctorado. El hecho de que el 100% de los encuestados volvería a cursar estudios universitarios resulta un dato alentador.

Cabe sin embargo señalar que, como el resto de los datos que se refieren al GLLM, al no estar desglosados por menciones, no permiten identificar con exactitud la situación laboral de los egresados de cada mención, entre las cuales puede haber diferencias significativas.

No obstante, en la inserción laboral real se puede constatar que resulta ser relativamente más favorable para los egresados del GLLM de lo que la opinión de los egresados del curso 2019-2020 hace pensar. Para la cohorte de egresados de 2013-2014 –pese a encontrarse con las consecuencias la grave crisis económica del 2008– se produjo la situación que acabamos de analizar.

En conclusión, pese a los desequilibrios y a la necesidad de los ajustes y de las mejoras antes mencionadas en este Autoinforme de Seguimiento, los cinco coordinadores del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas, autores de este análisis, desean afirmar que el Grado de Lenguas y Literaturas Modernas muestra, en su conjunto, una vitalidad y una innegable utilidad social en el contexto de los estudios de la USC y de la sociedad gallega, abiertos al mundo y a la diversidad de culturas, que permite augurar un futuro positivo dentro del panorama social global, frente al viento de pesimismo provocado por la actual crisis sanitaria.

| <u>3.MODIFICACIONES DO PLAN DE ESTUDOS</u> | |
|--|---------------|
| MODIFICACIÓN | XUSTIFICACIÓN |
| | |

| 4. <u>LISTAXE DE EVIDENCIAS E INDICADORES</u> | | | |
|---|-----|---|--|
| Criterios | Nº | Evidencia / Indicador | Documento/enlace |
| Todos | E1 | Memoria Vixente do título | ACSUG |
| Todos | E2 | Informes de verificación, modificación, seguimento incluíndo os plans de mellora | ACSUG |
| 1 | E3 | Análise do perfil real de ingreso/egreso | Autoinforme, Criterio 1 |
| 1,6 | E4 | Guías docentes das materias (competencias, actividades formativas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación, resultados de aprendizaxe) | Web do Título |
| 1,3 | E5 | Actas das reunións celebradas, polo menos dos dous últimos cursos, da Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade (as actas deben incorporar un apartado con acordos adoptados en cada reunión) | Enlace web ou PDF |
| 1 | E6 | Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos | Enlace web ou PDF (a facer pola UAXCD) |
| 1,6 | E8 | Informes/documentos onde se recollan as conclusións dos procedementos de consulta internos e externos para valorar a relevancia e actualización do perfil de egreso dos estudantes do título/valoración adquisición resultados da aprendizaxe | Autoinforme, Criterios 1 e 6 |
| 1,7 | I1 | Número de estudantes de novo ingreso por curso académico | 2501100_P.Ind_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.16_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.CiUG_2019-2020 |
| 1 | I2 | No caso de máster, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia | -- |
| 1 | I3 | Indicadores de mobilidade (Número e porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade sobre o total de estudantes matriculados) | 2501100_P.Ind_2019-2020 |
| | | | 5040_INF.03_2019-2020 |
| 2 | E9 | Páxina web da universidade/centro/título (debe ter como mínimo a información referida "Información mínima pública**") | Web da USC |
| | | | Web do Centro |
| | | | Web do Título |
| 3 | E10 | Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e procedementos) | Web do Centro |

| | | | |
|--|-----|---|---|
| 3 | E11 | Evidencias da implantación dos procedementos do SGC(procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolvan as directrices do SGC:Política de calidade,Deseño revisión periódica e melloras dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información Pública) | Web do Centro |
| 3,7 | E12 | Plans de mellora derivados da implantación do SGC | Web do Centro |
| 3,7 | E13 | Análise das enquisas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...) | Autoinforme, Criterios 3 e 7 Actas o informes |
| Todos | I4 | Resultados das enquisas de satisfacción de todos os grupos de interese do título | 2501100_P.Ind_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.04_2019-2020 |
| | | | 5040_INF.05_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.06_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.07_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.08_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.09_2019-2020 |
| | | | 5040_INF.10_2019-2020 |
| | | | 5040_INF.11_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.13_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.14_2019-2020 |
| | | | 5040_INF.21_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.22_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.23_2019-2020 |
| 2501100_Informe_de_indicadores_2019-2020 | | | |
| 3 | I5 | Resultados dos indicadores que integran o SGC | 2501100_P.Ind_2019-2020 2501100_Informe_de_indicadores_2019-2020 |
| 4 | E15 | Plan de Ordenación Docente: información sobre o profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc) | 2501100_E15_2019-2020 |

| | | | |
|-----|-----|--|---|
| 4 | E16 | Información sobre o persoal de apoio por Centro (número e cargo/posto desempeñado) | 5040_E16_2019-2020 |
| 4 | E17 | Análise das enquisas de avaliación da docencia (% participación, resultados, evolución, ...) | Autoinforme, Criterio 4 Actas e informes |
| 4 | I6 | Porcentaxe de participación do profesorado do título en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas | 5040_I6-17_2019-2020 |
| 4 | I7 | Porcentaxe de participación do PAS do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas | 5040_I6-17_2019-2020 |
| 4 | I8 | Resultados das enquisas de avaliación da docencia (%participación, resultados, evolución,...) | 2501100_INF.13_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.14_2019-2020 |
| 4 | I10 | Indicadores de mobilidade (número e porcentaxe de profesores que participan en programas de mobilidade sobre o total de profesorado do título) | 5040_I10_2019-2020 |
| 5 | E18 | Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título | Web do Centro |
| 5 | E19 | Información sobre servizos de orientación académica e programas de acollida | Web do Centro |
| 5 | E20 | Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares | Enlace web ou PDF |
| 5 | I11 | Distribución alumnado por centros de prácticas | Enlace web ou PDF |
| 5 | E22 | Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia | Campus Virtual |
| 6 | E24 | Listaxe de traballos fin de grao/máster de, al menos, os últimos cursos académicos (título, titor y calificación) | Enlace web ou PDF |
| 6 | E25 | Informes/listaxe das calificacións de cada unha das materias do título | 2501100_INF.15_2019-2020 |
| 6 | E26 | Mecanismos utilizados para a análise da adquisición dos resultados de aprendizaxe | Autoinforme, Criterio 6 Actas o informes |
| 7 | E30 | Informe/documento onde se recollan os resultados do título (incluídos indicadores inserción laboral e SIIU) | Autoinforme, Criterio 7 Actas o informes |
| 6,7 | I12 | Indicadores de resultados (estas taxas facilitaranse de forma global para o título. As taxas de rendemento, éxito e avaliación) | 2501100_P.Ind_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.17_2019-2020 |

| | | | |
|-------|-----|--|---|
| | | facilitaranse tamen por materia): - Taxa de graduación - Taxa de abandono - Taxa de eficiencia - Taxa de rendimient - Taxa de éxito - Taxa de avaliación | 2501100_INF.18_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.19_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF_SIIU_2019-2020 |
| | | | 2501100_Informe_de_indicadores_2019-2020 |
| 7 | 113 | Relación da oferta/demanda das prazas de novo ingreso | 2501100_P.Ind_2019-2020 |
| | | | 2501100_INF.CiUG_2019-2020 |
| | | | 2501100_Informe_de_indicadores_2019-2020 |
| 7 | 114 | Resultados de inserción laboral | 2501100_EIL-SIIU_2019-2020 2501100_EIL-ACSUG_2019-2020 |
| 1,4,5 | 115 | Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...) | 2501100_P.Ind_2019-2020 2501100_Informe_de_indicadores_2019-2020 2501100_MedUSC_2019-2020 |

| ACCION DE MELLORA | |
|--|---|
| Código | AM-1 (Curso 2019-2020) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe |
| Análise causa | Se observa que la tasa de abandono durante el curso 2018-2019 es alta 37,50% en comparación con la del curso anterior (19,05% durante el curso 2017-2018) |
| Definición/ descripción propuesta | Búsqueda de las causas de este aumento de la tasa de abandono, y análisis de los medios de resolverlo |
| Datas | Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020 |
| Estado/Eficacia | Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 30/12/2020 |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-1.1 |
| Descrición tarefa | Análisis de los datos disponibles de las encuestas en relación con la tasa de abandono |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa2 | AM-1.2 |
| Descrición tarefa | Elaboración de una encuesta anónima dirigida a los estudiantes que han abandonado en primer o segundo curso; y de una encuesta cualitativa (oral) dirigida a los estudiantes de 2 y 3 curso durante el año académico 2020-2021 sobre las razones del abandono en primer curso de un gran número de estudiantes. |

| | |
|-------------------------------|---|
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa3 | AM-1.3 |
| Descripción tarea | Envío de las encuestas, recogido y análisis de los resultados de las mismas |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa4 | AM-1.4 |
| Descripción tarea | Análisis de las respuestas obtenidas por los coordinadores, comunicación a los profesores de las distintas menciones del GLLM y elaboración de unas conclusiones. |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|---|
| Código | AM-2 (Curso 2019-2020) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento |
| Análise causa | La tasa de abandono RD ha bajado en el curso 2018-2019 con respecto al curso 2017-2018 pero sigue, conjuntamente con la tasa de abandono de primer curso, siendo un dato sobre las causas del cual convendría poseer más información. |
| Definición/ descripción propuesta | Acción de información y de análisis de la situación con la ayuda de los egresados y de los estudiantes y comunicación ulterior al PDI del GLLM. |
| Datas | Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020 |
| Estado/Eficacia | Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 30/12/2020 |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-2.1 |
| Descrición tarefa | Análisis de los datos disponibles de las encuestas en relación con la tasa de abandono RD y elaboración de una encuesta anónima dirigida a los estudiantes que han abandonado y a los egresados, y de una encuesta cualitativa oral dirigida a los estudiantes del GLLM del tercer y cuarto curso |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa2 | AM-2.2 |
| Descrición tarefa | La acción se desarrolló entre el 29/10/2020 y el 29/11/2020 |

| | |
|-------------------------------|---|
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa3 | AM-2.3 |
| Descripción tarea | Análisis de las respuestas obtenidas por los coordinadores de las menciones y comunicación a los profesores de las distintas menciones del GLLM |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| ACCION DE MELLORA | |
|---|---|
| Código | AM-3 (Curso 2019-2020) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe |
| Análise causa | Un porcentaje significativo de estudantes se matricula pero no se presenta al TFG; parece necesario preparar a los estudantes para la elaboración del TFG también antes del cuarto curso. |
| Definición/ descripción proposta | Experiencia piloto destinada a la mejora de algunas competencias, por parte de los estudantes, para enfrentar la preparación de los TFG antes del cuarto curso. La experiencia se destina a alumnos de segundo y tercer curso del GLLM que estén matriculados en alguna de las dos asignaturas siguientes: Cultura de los Palop; Cultura francesa 2. Los estudantes que lo deseen tendrán la posibilidad de participar voluntariamente en esta experiencia. Participarán conjuntamente los cinco coordinadores de las menciones del GLLM. |
| Datas | Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020 |
| Estado/Eficacia | Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 31/12/2020 |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-3.1 |
| Descrición tarefa | Reflexión sobre la organización y organización de esta acción de mejora por los coordinadores de las menciones en una reunión de coordinadores del GLLM |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| | |
|-------------------------------|--|
| Tarefa2 | AM-3.2 |
| Descripción tarea | Presentación por los profesores de la Universidad de las bases metodológicas para elaborar un TFG. La presentación se llevará a cabo en dos tardes del mes de octubre. Se llevó a cabo los días 08/10/2020 y 09/10/2020 |
| Data prevista de finalización | 30/11/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa3 | AM-3.3 |
| Descripción tarea | Determinación por el profesor de la asignatura del tema del trabajo de cada estudiante, que luego se expondrá. El trabajo será un trabajo obligatorio de una asignatura del curso y figurará en el programa de la asignatura. Tras la realización y la entrega de los trabajos, lectura de los trabajos por parte del profesor de la asignatura y de los profesores que formarán parte del tribunal. |
| Data prevista de finalización | 30/11/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa4 | AM-3.4 |
| Descripción tarea | Presentación de los trabajos tuvo lugar el 20 y el 21 del noviembre, de 16h a 20h delante del profesor de la asignatura, Manuel García Martínez y del profesor Francisco Fernández Campo; tras la presentación de los estudiantes los comentarios de los profesores y la réplica de los estudiantes, los trabajos fueron evaluados teniendo en cuenta los distintos factores. |
| Data prevista de finalización | 30/11/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| | |
|-------------------------------|--|
| Tarea5 | AM-3.5 |
| Descripción tarea | Reflexión de los coordinadores del GLLM sobre los resultados de los trabajos y las presentaciones. Comunicación al PDI de la mención del resultado de la acción. |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|--|
| Código | AM-5 (Curso 2019-2020) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe |
| Análise causa | Necesidad de analizar las causas de la baja tasa de rendimiento, de evaluación, y de graduación de los estudiantes del GLLM partiendo de los resultados de las encuestas realizadas en el primer 2020, para ahondar en el estudio de las causas |
| Definición/ descripción propuesta | Acción de información y de reflexión de la situación con vistas a mejorar las tasas de evaluación, de rendimiento y de graduación del GLLM; y comunicación de la situación al PDI del GLLM |
| Datas | Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020 |
| Estado/Eficacia | Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 30/12/2020 |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-5.1 |
| Descrición tarefa | Reunión de coordinadores para analizar las basas tasas de evaluación de rendimiento y la tasa de graduación, y su evolución a lo largo de los años; elaboración de los cuestionarios cualitativos para el curso 2020-2021, dirigidos a los estudiantes del GLLM y por otra parte a los estudiantes que ha abandonado |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa2 | AM-5.2 |
| Descrición tarefa | Realización de encuestas abiertas y orales por los coordinadores |

| | |
|-------------------------------|---|
| | de las menciones. Las encuestas se realizaron entre el 29/10/2020 y el 29/11/2020. |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa3 | AM-5.3 |
| Descripción tarea | Análisis de los resultados de las encuestas cualitativas en una reunión de coordinadores y comunicación al PDI de las distintas menciones de la situación del GLLM con respecto a las tasas de rendimiento, de evaluación y la tasa de graduación |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|---|---|
| Código | AM-6 (Curso 2019-2020) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe |
| Análise causa | Necesidad de mantener reuniones periódicas de los coordinadores de las menciones del GLLM para realizar un seguimiento de las acciones de mejora incluidas en el informe de Seguimiento del 2018-2019, y un seguimiento del desarrollo del curso desde el punto de vista del GLLM según la finalidad del Informe de Seguimiento |
| Definición/ descripción proposta | Planteamiento de una serie de reuniones periódicas de los coordinadores de las menciones del GLLM . |
| Datas | Finalización: 30/12/2020; Inicio: 22/06/2020 |
| Estado/Eficacia | Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 30/12/2020 |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-6.1 |
| Descrición tarefa | Reuniones de los coordinadores del GLLM. |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| ACCION DE MELLORA | |
|---|--|
| Código | AM-7 (Curso 2019-2020) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe |
| Análise causa | Los estudiantes muestran una satisfacción moderada en cuanto a la formación práctica (2 frente al 2,74 media de la USC) o en cuanto a la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas de un modo creativo (un nota media de 2,75 frente a 2,92 de la USC) (INF.09), frente a la positiva valoración de la formación teórica. Al ser una constante que se repite con leves variaciones todos los cursos, la comisión del GLLM ha decidido hacer un análisis de las causas para recabar información sobre la posibilidad de cambiar esta apreciación. |
| Definición/ descripción proposta | Acción de información y de análisis con los estudiantes y el PDI del GLLM sobre las aplicaciones de los conocimientos teóricos que exponen y análisis de las respuestas obtenidas. |
| Datas | Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020 |
| Estado/Eficacia | Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 30/12/2020 |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-7.1 |
| Descrición tarefa | Análisis por los coordinadores de las menciones del GLLM del resultado de las encuestas y elaboración de las encuestas dirigidas a los estudiantes tendentes a conocer su opinión |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| | |
|-------------------------------|---|
| Tarefa2 | AM-7.2 |
| Descripción tarea | Realización de la encuesta cualitativa a los estudiantes sobre este punto: las encuestas se realizaron entre el 29/10/2020 y el 29/11/2020 |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa3 | AM-7.3 |
| Descripción tarea | Información al PDI del GLLM sobre la situación y visión de los estudiantes; petición de información al PDI del GLLM sobre las aplicaciones de los conocimientos teóricos que expone; Comunicación del PDI del GLLM que imparte clases de literatura y de cultura que debe establecer claramente la distinción entre conocimientos teóricos y su aplicación. |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa4 | AM-7.4 |
| Descripción tarea | Análisis por los coordinadores de las distintas menciones del GLLM de las respuestas obtenidas. Eventualmente comunicación al PDI del GLLM de los resultados de las encuestas de los estudiantes. |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|---|---|
| Código | AM-8 (Curso 2019-2020) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe |
| Análise causa | En las encuestas sobre la movilidad saliente, los estudiantes se quejas de no poseer suficiente información sobre la puntuación resultante de la convalidación. |
| Definición/ descripción proposta | Acción de información al PDI del GLLM sobre la opinión de los estudiantes con respecto a la preparación de su participación en un programa de movilidad. |
| Datas | Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020 |
| Estado/Eficacia | Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 30/12/2020 |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-8.1 |
| Descrición tarefa | Análisis por los coordinadores de las distintas menciones del GLLM de las respuestas obtenidas y planificación de esta acción. |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa2 | AM-8.2 |
| Descrición tarefa | Comunicación a PDI del GLLM implicado en los programas de movilidad de las opiniones de los estudiantes sobre la información deficiente. |
| Data prevista de | 30/12/2020 |

| | |
|--------------|------------------------|
| finalización | |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| ACCION DE MELLORA | |
|---|--|
| Código | AM-9 (Curso 2019-2020) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento |
| Análise causa | Ninguna encuesta de la USC desglosa las cinco menciones que componen el GLLM, (la mención de Lengua y Literatura Alemanas, la mención de Lengua y Literatura Francesas, la mención de Lengua y Literatura Italianas, la mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, y la mención de Filología Románica), que tiene realidades numéricas muy distintas en cuento a profesores, estudiantes y recursos. Existe una verdadera dificultad para identificar el origen, las causas y la naturaleza de los problemas ya que las estadísticas juntan y funden en una única síntesis, realidades distintas, con problemáticas diferenciadas, en muchos casos radicalmente opuestas. |
| Definición/ descripción proposta | Solicitud que las listas de estudiantes de todas las asignaturas contengan una mayor especificación del mayor, de la pertenencia a programas de movilidad, cuando es el caso, así como la creación de una nueva media de profesor/alumno |
| Datas | Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020 |
| Estado/Eficacia | Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 30/12/2020 |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-9.1 |
| Descrición tarefa | Solicitud a la Universidad de establecer para cada estudiante matriculado en el GLLM, la distinción de la mención del Mayor que está cursando, en las listas de todas las asignaturas. |
| Data prevista de | 30/12/2020 |

| | |
|-------------------------------|---|
| finalización | |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa2 | AM-9.2 |
| Descripción tarea | Solicitud que se indique en las listas de cada asignatura los estudiantes que pertenecen a un programa de movilidad, con el fin de distinguirlos de los estudiantes que están matriculados en la USC y no participan en ningún programa de movilidad. |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |
| Tarefa3 | AM-9.3 |
| Descripción tarea | Solicitud al servicio de Calidad el establecimiento de una media de profesor por estudiante (ratio profesor/estudiante) que tenga únicamente en cuenta los profesores del área del Mayor que impartan en la titulación. |
| Data prevista de finalización | 30/12/2020 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Executada |

| ACCION DE MELLORA | |
|-------------------------------------|---|
| Código | AM-1 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe |
| Análise causa | Se observa una alta tasa de abandono el 34,92% durante el curso 2019-2020 |
| Definición/ descripción proposta | Búsqueda de las causas de los estudiantes que han abandonado |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-1.1 |
| Descrición tarefa | Elaboración de las encuestas cualitativas para las distintas menciones del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa2 | AM-1.2 |
| Descrición tarefa | Encuestas cualitativas a los estudiantes de las distintas menciones del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |

| | |
|-------------------------------|--|
| Estado | Activa |
| Tarefa3 | AM-1.3 |
| Descripción tarea | Análisis de los resultados de las encuestas cualitativas de las distintas menciones del GLLM y comunicación de los eventuales resultados al PDI del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|---|
| Código | AM-2 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimiento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe |
| Análise causa | Alta tasa de abandono durante el primer curso en el GLLM (33,87%) |
| Definición/ descripción propuesta | Búsqueda del porcentaje de abandono en primer curso de cada mención. |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-2.1 |
| Descripción tarefa | Elaboración de las encuestas cualitativas para las distintas menciones del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa2 | AM-2.2 |
| Descripción tarefa | Realización de las encuestas cualitativas a los estudiantes de las distintas menciones del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa3 | AM-2.3 |

| | |
|-------------------------------|--|
| Descripción tarea | Análisis de los resultados de las encuestas cualitativas de las distintas menciones del GLLM y comunicación de los eventuales resultados al PDI del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|--|
| Código | AM-3 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimiento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento |
| Análise causa | Alta tasa de abandono RD en el GLLM durante el curso 2019-2020 (41,27%) |
| Definición/ descripción propuesta | Busqueda del abandono RD en las distintas menciones |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 03/05/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-3.1 |
| Descripción tarea | Reflexión sobre la modalidad, la forma y el alcance supuesto de las encuestas cualitativas. Elaboración de las encuestas |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa2 | AM-3.2 |
| Descripción tarea | Encuestas cualitativas a los estudiantes de las distintas menciones del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa3 | AM-3.3 |

| | |
|-------------------------------|--|
| Descripción tarea | Elaboración de una encuesta propia enviada a los estudiantes que han abandonado |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa4 | AM-3.4 |
| Descripción tarea | Envío de la encuesta por internet a los estudiantes que ha abandonado |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa5 | AM-3.5 |
| Descripción tarea | Análisis de los resultados de las encuestas cualitativas de las distintas menciones del GLLM, y de los cuestionarios y comunicación de los eventuales resultados al PDI del GLLM |
| Data prevista de finalización | 13/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|---|
| Código | AM-4 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimiento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento |
| Análise causa | Estudiantes que se inscriben en el TFG e finalmente no lo defienden o no vuelven a inscribirse |
| Definición/ descripción propuesta | Encuesta para determinar las causas e identificar las dificultades que impiden la presentación del TFG por menciones. |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 03/05/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-4.1 |
| Descripción tarea | Elaboración de la encuesta. |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa2 | AM-4.2 |
| Descripción tarea | Envío de la encuesta |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa3 | AM-4.3 |
| Descripción tarea | Análisis de la encuesta y eventual comunicación al PDI de las |

| | |
|-------------------------------|------------------------------|
| | distintas menciones del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|---|
| Código | AM-5 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimiento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento |
| Análise causa | Alta tasa de abandono RD. Desconocimiento del porcentaje en cada mención |
| Definición/ descripción propuesta | Búsqueda por los coordinadores de las menciones de los porcentajes en cada mención |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/06/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-5.1 |
| Descripción tarea | Análisis por los coordinadores de las menciones de los porcentajes en cada mención gracias a las listas de las cohortes de ingresos, y las listas de los cursos |
| Data prevista de finalización | 13/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa2 | AM-5.2 |
| Descripción tarea | Análisis de los resultados y comunicación eventual al PDI de las menciones |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| ACCION DE MELLORA | |
|-------------------------------------|--|
| Código | AM-6 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Outros criterios |
| Análise causa | Necesidad de seguimiento de los estudiantes de las distintas menciones del GLLM del primer curso para prevenir las tasas de abandono |
| Definición/ descripción proposta | Seguimiento de los alumnos de cada mención durante su primer curso |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-6.1 |
| Descrición tarefa | Reflexión y elaboración detallada de la tarea por parte de los coordinadores del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa2 | AM-6.2 |
| Descrición tarefa | Realización de dos reuniones (1 cada semestre) con los alumnos de cada mención con el fin de : 1. Aumentar la comunicación con los estudiantes de primer curso de cada mención y así poder conocer el grado de satisfacción del estudiantado con la titulación, así como determinar sus necesidades y sus deficiencias. 2. Informar al estudiantado asimismo sobre todo tipo de cuestiones de su interés como posibles salidas |

| | |
|-------------------------------|---|
| | laborables de la titulación, posibilidad de realizar prácticas externas en empresas e instituciones... |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa3 | AM-6.3 |
| Descripción tarea | Análisis y reflexión por parte de los coordinadores de las menciones del GLLM. |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa4 | AM-6.4 |
| Descripción tarea | Comunicación de los resultados de las opiniones y de los análisis de las respuestas de los estudiantes por los coordinadores de las distintas menciones al PDI de cada una de las menciones |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|--|
| Código | AM-7 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Outros criterios |
| Análise causa | La necesidad de disminuir la tasa de abandono y de consolidar/mantener el aumento de la tasa de graduación de los cursos (2018-2019 y 2019-2020), problema colectivo de las distintas menciones del GLLM y del GLLM en su conjunto |
| Definición/ descripción propuesta | Comunicación al PDI de nuestras distintas menciones del GLLM de las tasas contenidas en el presente Autoinforme de seguimiento, y ulteriormente de los problemas detectados en los distintos cursos. |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 03/05/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-7.1 |
| Descrición tarefa | Análisis pormenorizado de las tasas contenidas en el presente Autoinforme de seguimiento por parte de los coordinadores |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa2 | AM-7.2 |
| Descrición tarefa | Comunicación al PDI de nuestras distintas menciones del GLLM de las tasas contenidas en el presente Autoinforme de seguimiento, y ulteriormente de los problemas detectados en los distintos cursos. |

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| ACCION DE MELLORA | |
|--|---|
| Código | AM-8 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Outros criterios |
| Análise causa | Necesidad de implementar la tendencia ascendente de la tasa de graduación de los cursos 2018-2019 y 2019-2020. |
| Definición/ descripción propuesta | Búsqueda por los coordinadores de las formas de implementar la preparación del TFG en los tres primeros cursos del grado y de las acciones que se podrían realizar para dicha implementación. |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/06/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-8.1 |
| Descrición tarefa | Búsqueda por los coordinadores de las formas f de implementar la preparación del TFG en los tres primeros cursos del grado y de las acciones que se podrían realizar para dicha implementación. |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa2 | AM-8.2 |
| Descrición tarefa | Comunicación y reflexión conjunta con el PDI del GLLM sobre las formas de implementar la preparación del TFG en los tres primeros cursos del grado y de las acciones que se podrían realizar para dicha implementación. |
| Data prevista de | 20/12/2021 |

| | |
|--------------|------------------------|
| finalización | |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|---|
| Código | AM-9 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimiento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 1 - Organización e desenvolvemento |
| Análise causa | La complejidad y la variedad el GLLM |
| Definición/ descripción propuesta | Necesidad de un seguimiento coordinado. |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-9.1 |
| Descripción tarefa | Reuniones periódicas de los coordinadores del GLLM para el seguimiento del desarrollo del curso y la resolución de los problemas puntuales. |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|---|
| Código | AM-10 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Outros criterios |
| Análise causa | Necesidad de desglose en las listas de las asignaturas del GLLM, del maior de cada estudiante, además de su adscripción al GLLM, para poder llevar a cabo un realización más fácil de la mayor parte de las acciones de mejora antes mencionadas. Acción que ya se inició el curso pasado pero cuyos resultados no han sido suficientes y que necesita se prologada. |
| Definición/ descripción propuesta | Petición de desglose de la información arriba mencionada a las Instancias pertinentes dentro de la universidad. |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-10.1 |
| Descripción tarefa | Petición de desglose en las listas de las asignaturas del GLLM, del maior de cada estudiante, además de su adscripción al GLLM, a las instancias pertinentes de la universidad |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|--|--|
| Código | AM-11 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 1 - Organización e desenvolvemento |
| Análise causa | Falta de claridad en los nombres de ciertas materias y deseo de un cambio de ubicación en el semestre. Necesidad de corregir las deficiencias detectadas |
| Definición/ descripción propuesta | Necesidad de cambio de nombre y de ubicación semestrial de ciertas materias. |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-11.1 |
| Descrición tarefa | Necesidad de cambio de nombre y de ubicación semestrial de ciertas materias. |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |

| <u>ACCION DE MELLORA</u> | |
|---|---|
| Código | AM-12 (Curso 2020-2021) |
| Orixe | Informe de Seguimento |
| Ámbito de aplicación | Criterio 2 - Información e transparencia |
| Análise causa | Necesidad de conocer la recepción y la percepción de los estudiantes con respecto a la docencia no presencial. |
| Definición/ descripción proposta | Intento de conocer la recepción, la percepción y la efectividad (las ventajas y los defectos) y las consecuencias de la enseñanza no presencial para el alumnado |
| Datas | Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021 |
| Estado/Eficacia | Estado: Activa; Eficacia : -- |
| Responsables | Manuel García Martínez |
| Tarefa1 | AM-12.1 |
| Descrición tarefa | Reflexión por parte de los coordinadores sobre la forma de llevar a cabo esta investigación, con la elaboración de un cuestionario propio y de un cuestionario tipo para llevar a cabo una entrevistas orales cualitativas entre los estudiantes. |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa2 | AM-12.2 |
| Descrición tarefa | Envío de la encuesta escrita y realización de las encuestas cualitativas entre los estudiantes de las diferentes menciones del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |

| | |
|-------------------------------|--|
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |
| Tarefa3 | AM-12.3 |
| Descripción tarea | Análisis de los resultados de la encuesta propia y de las encuestas cualitativas por parte de los coordinadores del GLLM |
| Data prevista de finalización | 20/12/2021 |
| Responsable | Manuel García Martínez |
| Estado | Activa |